

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Tecolotlán

2 0 2 1 - 2 0 2 4

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Tecolotlán. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECOLOTLÁN

2021-2024

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE.

Estimado Tecolotlenses, Tengo a bien, presentante el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, mismo que regirá prioritariamente los trabajos y rumbo de nuestra administración pública municipal.

Mi compromiso como Presidente Municipal, es hacer de este gobierno, un gobierno para todos y, un gobierno abierto a la participación ciudadana, responsable y transparente en el uso de recursos públicos, un gobierno que escuche y atienda las necesidades de su gente y de resultados.

Nuestro municipio, es muy destacado por sus grandes fortalezas y su potencial, mismos que se pueden incrementar cuando se trabaja con inteligencia, sensibilidad, empatía, valor y un espíritu de verdadera trascendencia y siempre con cercanía a la gente.

El Plan de desarrollo Municipal de Tecolotlán, Jalisco 2021-2024, contiene las voces de más de 12 mil personas de las 3 Delegaciones y las 22 comunidades que integran el municipio, ellos participaron en encuestas y mesas de trabajo para construir una propuesta y que han sumado la visión del Tecolotlán al que todos aspiramos. Es un documento rico y lleno de opiniones diversas que nos permitirán construir un mejor municipio para todas las personas

En este documento, presentado con mucho orgullo, se incluye también el trabajo técnico de todas las Direcciones, Encargados y Jefaturas de gobierno, tomando siempre como base lo que la ciudadanía nos ha expresado, su realidad y sus aportaciones.

Aquí se detalla cómo haremos para construir un Tecolotlán más solidario, más abierto, más justo, más democrático. Sin embargo, es importante aclarar que se trata de un plan dinámico y en continua construcción, un documento que se seguirá discutiendo a partir de la complejidad de una visión interdisciplinaria. Este es, vale la pena decirlo, un plan en donde ha participado la ciudadanía como un elemento clave para el desarrollo.

Esta Administración trabajará de manera organizada buscando siempre el bien común entre los habitantes del Municipio, por ello me es grato poner a su disposición este Plan que sirve como base, pero a su vez nos corresponde a todos los Tecolotlenses impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que nos corresponda, y de este modo hacer realidad los proyectos y acciones que aquí se contemplan, con la seguridad de que el gobierno municipal actuará



activamente bajo los principios de Gobernanza, Igualdad, Equidad, Transparencia, Justicia, Austeridad y Sustentabilidad.

ATENTAMENTE:

Lic. Arturo Eliud Saldaña Vázquez
Presidente Municipal de Tecolotlán
Administración 2021- 2024

PRESENTACIÓN

La planeación es una tarea fundamental de todo gobierno a través de la cual se logra el éxito de los objetivos, para que esta sea significativa y apreciada por sus habitantes es necesario que se consideren sus necesidades prioritarias, los recursos con los que se cuenta la propia administración y la realidad del Municipio.

El presente documento tiene como finalidad disponer de un instrumento que describa la situación actual del Municipio, que incluya las necesidades detectadas o manifestada por la propia ciudadanía en el transcurso de la conformación de las mesas de trabajo, el consejo municipal en donde participaron representantes del sector educativo, productivo, ciudadanos y con la participación activa del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.

Este documento desempeña una función de orientación en la toma de decisiones y del actuar del Gobierno Municipal, sustentado y respaldado en la participación social, en el que se presentan los diagnósticos sobre las necesidades de la ciudadanía y los Ejes Estratégicos que plantea el Gobierno Municipal:

- Eje 1 Gestión territorial
- Eje 2 Gestión Desarrollo Social
- Eje 3 Gestión de la Productividad
- Eje 4 Gestión del Desarrollo de la Comunidad y Seguridad
- Eje 5 Gestión Gobernanza y Transparencia

Cada uno de estos en función del Plan Nacional de Desarrollo, la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como El Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024, y la Agenda 2030, así como la consulta de los planes municipales de desarrollo realizados en Tecolotlán por las anteriores administraciones 2012 – 2015 y 2015 -2018. Es también el resultado de un arduo trabajo de coordinación y planeación con los funcionarios municipales en sus diferentes áreas en las que se desempeñan y que tienen a su vez el compromiso y deseo de ver a Tecolotlán como un lugar prospero, justo y equitativo, porque nuestro compromiso es contigo, se deja a tu disposición el presente Plan Municipal de Desarrollo Tecolotlán, Administración 2021- 2024

MARCO JURIDICO

Como parte de las acciones realizadas en el municipio de Tecolotlán, Jalisco, se encuentra la planeación participativa como medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad en la entidad, esto con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de sus habitantes, y señalado de manera obligatoria en el artículo 44 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 apartado I, la Constitución política del Estado de Jalisco, la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, se establecen los lineamientos y criterios generales de control y evaluación para los contenidos obligatorios del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, y haciendo aplicable su ejecución en base al artículo 45 de Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cumpliendo con lo señalado en el artículo 76 de dicha Ley, se ha garantizado la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el municipio de Tecolotlán, Jalisco, esto con la participación de técnicos, académicos y profesionistas expertos en la materia de los sectores público, privado y social de la entidad; así mismo la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 44 y 46 precisa los objetivos, la inclusión de sectores sociales, las estrategias, las metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo para el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, sin ser limitativo, incluirá apartados correspondientes al estado que guarda la gestión pública, desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho y la igualdad siguiendo los ejes rectores del Poder Ejecutivo Estatal.

Vinculación con otras herramientas de planeación.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza está compuesto por los elementos rectores que darán ruta a la estrategia operativa en los programas y acciones a desarrollar en nuestro municipio, estos elementos consolidarán un modelo institucional orientado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, vinculando los ordenamientos económicos, urbanos y sociales con una perspectiva hacia el futuro en la administración pública. Será la misma administración quien a través de los órganos de control, COPPLADEMUN, hacienda pública y los consejos técnicos, coordinen las distintas instancias ejecutoras y de participación ciudadana, mismas que establecerán las prioridades para crear políticas públicas, de participación, financieras y fiscales que serán integradas dentro del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

Dentro de la planeación y ejecución de las políticas públicas, de muy poco sirve tener un plan cuyos problemas públicos, áreas de oportunidad, objetivos y estrategias no gocen del consenso ni vinculación de los principales ejes rectores para el desarrollo del Ejecutivo Estatal, es en este sentido que la integración del Plan Municipal de Desarrollo estuvo constantemente acompañada de la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales a nivel estatal como lo marca la ley; el documento busca la implementación de una nueva agenda urbana municipal, haciendo un análisis estructuralista y de visión para una propuesta urbano-territorial hacia el futuro, esto como una opción para un desarrollo inclusivo y sostenible en el municipio.

En el marco rector del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza incluimos políticas públicas enfocadas a participar y fortalecer la economía regional, la estrategia principal es remover los obstáculos que impiden el crecimiento en los vínculos educativos, de biodiversidad agraria y de operación industrial, las políticas de desarrollo regional son elaboradas en una agenda de trabajo común y conjunta entre la Nación, el Estado y los Municipios colindantes. La visión del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza a largo plazo busca revertir las tendencias negativas que presenta Tecolotlán, estableciendo criterios para la toma de decisiones que permitan trazar un programa de intervenciones estratégicas, orientando al fortalecimiento de los esfuerzos del gobierno para promover un desarrollo urbano sostenible, reducir desigualdades entre las delegaciones y agencias, y así alcanzar un potencial económico, que ayude a mejorar la calidad de vida de todos los tecolotlenses.

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo general lograr que México alcance su máximo potencial de crecimiento y erradicar por completo la inseguridad y la corrupción en las entidades federativas y municipales, para ello se establecen metas nacionales y estrategias transversales empatadas con los 17 objetivos de desarrollo sostenible expuestos por la asamblea general de las Naciones Unidas (ODS), en este sentido que para la edición del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza se consideró como referencia los lineamientos que abordan las causas fundamentales de pobreza y necesidad universal de desarrollo, empatando la lucha contra la desigualdad, la injusticia y la pobreza, medidas preventivas que hacen un esfuerzo orientado a desplegar estos instrumentos de orden superior a nivel mundial.

Metodología

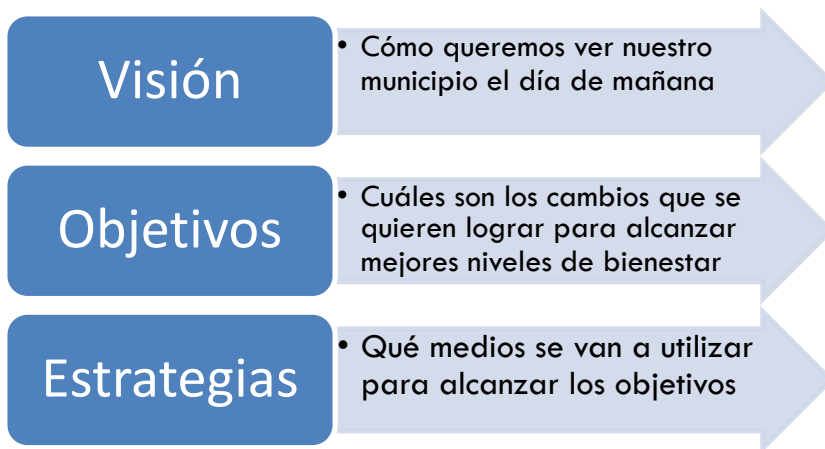
A partir del reconocimiento para la realización de un Plan Municipal de Desarrollo, el cual es de suma importancia ya que en él son consideradas todas las actividades y acciones de una administración para la satisfactoria resolución de las necesidades que demanda la ciudadanía, lo siguiente es llevar a cabo un plan al cual se le llamó “el plan del plan”; en este se definen estratégicamente fechas para la realización de todo el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio de Tecolotlán.

En segundo término, se consideró el establecer alianzas para la integración social en el desarrollo municipal con actores no meramente políticos, sino que representen a los sectores de la sociedad.

También en esa parte era necesaria la reestructuración del COPPLADEMUN el cual es un organismo auxiliar en la planeación participativa.

Posteriormente el diagnóstico fue el siguiente paso, en el cual se conformó como dinámica las mesas de trabajo que consisten en citar a los miembros de COPPLADEMUN para plasmar los problemas y las potencialidades que cada sector observa, y así llevar a cabo un diagnóstico más completo. De igual manera se les dio el reconocimiento a la cartera de obras de todo tipo como construcción, remodelación, renovación, etcétera, de tuberías, calles, carreteras, edificios, caminos, fraccionamientos y demás.

Siguiendo con la metodología del presente plan, naturalmente hay que tener una visión, objetivos y estrategias.



El objetivo general del gobierno con ésta metodología es que sea un Plan Municipal de Desarrollo y lo más completo y apegado a la realidad que sea posible, con datos, opiniones y soluciones que se tomen en cuenta por parte del gobierno a la ciudadanía; que se vea y sienta la integración ciudadana en éste documento rector de las acciones de una digna administración municipal.

La elaboración del documento entiende la planeación como un procedimiento continuo de conversación para la edificación de contratos en un entorno de gobernanza, entendida como la acción de administrar lo público basado en la interacción del gobierno y la sociedad. Fue un proceso que recapituló y analizó los planes municipales elaborados por las últimas administraciones, misma que se adjuntó a la prospectiva para examinar las distintas ideas planteadas para la región tecolotlense.

Posteriormente se realizó un diálogo con integrantes de las distintas dependencias del Ayuntamiento, para identificar la preponderancia temática que nos permitirá crear una primera propuesta de estrategia de desarrollo y gobernanza. Inicialmente se llevó a cabo un proceso de conversación con los diferentes actores sociales, económicos, académicos y políticos por medio de

variadas herramientas de participación con el objetivo de analizar las conjeturas, posibilidades y propuestas, a fin de construir una nueva directriz de desarrollo que incorpore las visiones, experiencias y aspiraciones de los distintos sectores de la sociedad.

Estructura del municipio

La estructura responde a esquemas presentados por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 115, así mismo, como en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, compuesta por el Ayuntamiento integrado por Presidente Municipal, Síndico Municipal y 9 Regidores, siendo este la jerarquía mayor, seguido por los funcionarios que fueron elegidos por el pleno mediante sesión de Ayuntamiento, tales como: Funcionario encargado de la Hacienda Municipal, Servidor Público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, Titular del Órgano de Interno de Control y Juez Municipal. El Presidente Municipal tiene a su orden a los siguientes directores: director de Servicios Públicos Municipales, director de Obras Públicas, director de Seguridad Pública, Oficial Mayor, director de Comunicación Institucional, director de Catastro, director de Maquinaria, director de Ecología, director de Deportes, directora de Cultura, Titular de la Unidad de Transparencia, director de Promoción Económica, directora de Desarrollo Social, director de Fomento Agropecuario, director de Participación Ciudadana, director de Agencias y Delegaciones, director de Protección Civil, Inspector Ganadero y posterior se encuentran los encargados de área y jefaturas, jefatura de Gabinete, jefatura de Adquisiciones, jefatura de Patrimonio, encargado de Servicio Médico Municipal, encargado de Archivo, encargada de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, encargado de Informática, área de Educación y lo representa un enlace y Auxiliar del Registro Civil.

1 CAPÍTULO: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Reseña histórica

Tecolotlán proviene del náhuatl, "Tocolotl" (búho) y "tlán" (lugar); y significa: "lugar de tecolotes o búhos".

En 1524 conquistó esta zona Francisco Cortés de San Buenaventura. El lugar quedó bajo el mando de los encomenderos Pedro Gómez y Martín Monje.

La evangelización de los aborígenes se realizó entre 1525 y 1526, y se debió a Fray Juan de Padilla, según lo afirma Fray Antonio Tello; sin embargo otras fuentes señalan a Fray Miguel de Bolonia como responsable de dicha empresa.

En 1825, Tecolotlán era pueblo con ayuntamiento y comprendía a los pueblos de Xuchitlán y Ayotitlán además de las haciendas y ranchos de San Juan Buenavista, Quila, Tenextitlán, Agua Caliente, Santa María, San José y Santa Rita.

En un decreto del 9 de julio de 1835 ya se menciona a Tecolotlán como municipalidad.

En 1843 comprendía 26 ranchos. Por decreto número 5 publicado el 8 de abril de 1844, se renovó ayuntamiento en la población, ya que de hecho contaba con él desde 1823. La renovación del Ayuntamiento se efectuó el 23 de junio de 1844 según consta en Acta de Cabildo fechada el día 30 del mismo mes y año.

De 1825 a 1844 perteneció al 5° cantón de Etzatlán, posteriormente, en 1878, al 5° cantón de Ameca.

El decreto número 15093, publicado el 8 de julio de 1993, menciona a la población de Tecolotlán con categoría de villa.

Escudo de armas

Es un escudo que presenta la forma del escudo español apuntado.

Los elementos que lo integran hacen alusión a su rico pasado histórico, sus tradiciones y patrimonio cultural. Así mismo se representa el potencial económico y de recursos naturales de la región.

El Cerro del Picacho representa el lugar donde, según la tradición y vestigios arqueológicos encontrados, estuvo el primer núcleo de población.

Los tres monumentos arquitectónicos simbolizan la fusión y relación armoniosa de tres valores fundamentales en la vida del pueblo: gobierno, educación y religión.

Las milpas y la cabeza de bovino representan las principales actividades económicas del municipio: la agricultura y la ganadería.

La pareja de niños que van por el sendero simboliza el avance de las nuevas generaciones hacia el futuro, guiados por la luz que brindan la educación, el trabajo y la cultura.

Las figuras que aparecen en la bordura hacen alusión a dos tradiciones que han dado prestigio internacional a la región y al país: el mariachi y la charrería. En la punta de la bordura aparece la leyenda: *Cuna de Hombres Ilustres*.

La figura del tecolote con las alas extendidas representa el topónimo del municipio: "lugar de tecolotes o búhos".



La silueta del soldado español y las armas que utilizó para dominar y colonizar estas tierras y la figura del indígena con los implementos bélicos que utilizó para repeler los ataques de los conquistadores en el siglo XVI representan, en conjunto, el mestizaje y fusión de dos razas y dos culturas.

Este conjunto alegórico descansa sobre la figura estilizada de un maguey, elemento característico de la vegetación en el territorio jalisciense. La cinta que está debajo del escudo ostenta el nombre del municipio y su fecha de fundación (1524).

El conjunto de instrumentos musicales que integran el mariachi y los implementos propios del arte de la charrería son un homenaje a don Cirilo Marmolejo Cedillo, precursor de dicho género musical en México, y a don Filemón Lepe Soltero, quien sentó las bases de la charrería en nuestro país. De ahí que Tecolotlán puede considerarse como la cuna de dos de las principales expresiones artísticas que identifican a México a nivel internacional: el mariachi y la charrería.

El autor del blasón es el señor Ernesto García de Alba Cruz, y su diseño resultó ganador por unanimidad.

El 27 de abril de 1999, en sesión ordinaria de Cabildo, se aprobó oficialmente el nuevo escudo de Tecolotlán, Jal.

Fuente: <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/tecolotlan>

Personajes Ilustres

Justina Pérez Merino Educadora	Educadora
Leónides Lizaola	Educador
Juan Salvador Agraz	Ingeniero
María Inés Guadalupe Hernández Luna	Religiosa
José Abundio de la Brambila Delgado	Astrónomo
José Abundio de Medina Peña	Militar
Esteban García de Alba	Político
Gabriel Agraz García de Alba	Historiador
Esteban de la Cueva Brambila	Doctor
Ruperto García de Alba	General y Gobernador Interino
Francisco Javier Sauza	Industrial
Juan Salvador Agraz Ramírez de Prado	Químico
Luis Vallardo Ramírez	Actor
Tomás Ruelas Lepe	Presbítero
José Ma. Domingo de Jesús de la Cueva Villaseñor	Canónigo
Silvino Ramírez de Prado de la Cruz	Obispo
Esteban García de Alba Lepe	Doctor
Pablo García de Alba Tomar	Doctor
Esteban J. de la Cueva Santana	Licenciado y notario
Juan Delgado Navarro	Presidente municipal de Guadalajara
Elizabeth Carvajal Muñoz	Modelo y actriz
Heriberto Santana Rubio	Diputado federal
Sara Pimienta	Poetisa
Cornelio García Ramírez	Pintor
Ricardo Santana Lepe	Músico
Luis del Refugio Barbosa y Guerra	Escritor
Francisco Antonio Montes de Oca	Presbítero
Ignacio Apodaca	Insurgente
Ana Bertha Lepe	Actriz, fue "Miss México 1954"
Elena Padilla Merino	Pianista y compositora
Justo Merino	Patriota, combatió a los franceses en distintos lugares del Estado. Organizó el Batallón Libres de Tecolotlán.

<https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/tecolotlan>

Diagnostico evaluación plan anterior

1.- Sexo

Mujer	Hombre	Prefiero no decirlo
12	24	1

2.- EDAD

18 - 30 años	31 - 41 años	41 o más
12	15	9

3.- Dirección o jefatura que pertenece

Presidencia	1
Seguridad pública	1
Cultura	1
Servicios Públicos Municipales	1
Ecología y Medio Ambiente	1
Archivo Municipal	1
Participación Ciudadana	1
Sindicatura	1
Tesorería	1
Desarrollo Social	1
Juzgado Municipal	1
Predio Rústicos y Urbanos	1
Enlace Educativo	1
Adquisiciones	1
Promoción Económica	1
Órgano Interno de Control	1
Comunicación Institucional	1
Secretaria Técnica Edilicia	1
Maquinaria	1
Coordinación Archivo	1
Secretaria General de Ayuntamiento	1
Fomento Agropecuario	1
Titular de Transparencia	1
Deportes	1

Oficialía Mayor Administrativa	1
Protección Civil y Bomberos	1
Archivo	1
Catastro	1
Agencias y Delegaciones	1
Patrimonio	1
Informática	1
Regidor	6

4.- Tiempo que lleva laborando en la administración pública (opción múltiple)

Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 6 años	Más de 6 años
21	7	2	7

5.- ¿Cuál o cuáles son los elementos que considera más importantes de un Plan Municipal de Desarrollo Municipal?

Los objetivos	Los proyectos	Los indicadores y/o metas
13	12	12

6.- En los últimos 12 meses, ¿aproximadamente cuantas veces ha consultado o utilizado el Plan Municipal?

Ni una vez	Entre 1 ó 2 veces	De 3 a 5 veces	De 5 a 9 veces	10 veces o más	No sé que es el PMDG
15	16	4	1	0	1

7.- ¿Para qué ha consultado o en que ha utilizado la información o contenidos del Plan Municipal? Seleccione todas las que considere

Para nada en particular, simple curiosidad de su contenido.	Para un comunicado oficial en prensa o evento público	En una reunión de trabajo	Para el Informe Municipal	No lo he consultado	Otra .
7	1	9	3	12	8

8.- En una escala del 1 al 5, siendo 5 el mejor desempeño posible, ¿Cómo califica el desempeño del gobierno municipal anterior en el logro o cumplimiento de los objetivos plasmados en su Plan Municipal?

1	2	3	4	5
10	9	7	2	0

9.- ¿El diagnóstico del Plan de tu municipio

contribuye a la identificación de prioridades? municipales

Si	No
25	8

10.-El diagnóstico del Plan de tu municipio utiliza información oficial y/o estadística para la descripción de los temas que ahí se desarrollan.

Si	No
23	7

11.-El plan de tu municipio tiene objetivo consistentes con los problemas o las situaciones desarrolladas en el diagnóstico.

Si	No
20	9

12.-El plan de tu municipio tiene objetivos que identifican claramente aquellos que debe cambiar y la finalidad de este cambio.

Si	No
17	11

13.-El plan de tu municipio tiene indicadores relacionados con sus objetivos.

Si	No
20	9

14.- ¿El plan de tu municipio está vinculado con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030?

Si	No	No sé
12	6	17

15.- ¿El Plan de tu municipio está vinculado con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Si	No	No sé
4	7	20

16.- ¿El plan de tu municipio está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo?

Si	No	No sé
5	7	21

17.-En su opinión, ¿en qué medida la pandemia por COVID-19 ha dificultado el logro o cumplimiento de los objetivos plasmados en su Plan Municipal?

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
3	10	11	3	1

18.-El diagnóstico de la actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2021 incluye un conjunto de análisis de la situación que guardan las temáticas entre sí. A partir de eso se identificaron estas seis temáticas que son "puntos de apalancamiento" del "Sistema PEGD". Por "puntos de apalancamiento" entendemos que son temas o áreas de trabajo cuyos problemas públicos se relacionan con una gran cantidad de otros temas del Plan Estatal y que por lo mismo pueden ser indicativas del estado que guarda el "Sistema PEGD". También se consideran áreas de trabajo en las que los buenos resultados pueden impactar con más facilidad en otros ámbitos del desarrollo.

Desarrollo rural	Grupos prioritarios	Gobernabilidad	Mujeres libres de violencia	Derechos humanos	Desarrollo metropolitano
6	2	7	2	2	2

19.-Del eje de Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho, por favor elija de las siguientes temáticas del Plan de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 la o las que más se relacionan con las prioridades en su municipio.

Gobernabilidad	Seguridad	Procuración	Impartición	Protección	Prevención social de

d	ciudadana	de justicia	de justicia	n Civil	las violencias
10	26	6	9	12	16

20.-Del eje de Desarrollo social, por favor elija de las siguientes temáticas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 la o las más se relacionan con las prioridades en su municipio.

Pobreza y desigualdad	Educación	Protección a la salud	Grupos prioritarios	Cultura	Deporte y activación física
22	21	16	11	12	9

21.-Del eje Desarrollo económico, por favor elija de las siguientes temáticas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 la o las que más se relacionan con las prioridades en su municipio.

Desarrollo rural	Industria, comercio y servicios	Energía	Turismo	Competencias y capacidades del capital humano.	Innovación, ciencia y tecnología	Financiamiento para el desarrollo
19	17	3	10	9	4	15

22.-Del eje de Desarrollo sostenible del territorio, por favor elija de las siguientes temáticas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 la o las que más se relacionan con las prioridades en su municipio.

Desarrollo metropolitano	Gestión integral del agua	Infraestructura para el desarrollo	Desarrollo integral de movilidad	Protección y gestión ambiental	Gestión de ecosistemas y biodiversidad	Gobernanza territorial y desarrollo integral	Procuración de la justicia ambiental
5	25	20	8	11	10	10	7

23.-Del eje de Gobierno efectivo, por favor elija de las siguientes temáticas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2021 Visión 2030 la o las que más se relacionan con las prioridades en su municipio.

Hacienda pública	Administración pública	Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.			Política de integridad y control interno
13	18	16			14

24.-

Derechos humanos	Igualdad de género	Gobernanza para el desarrollo	Cultura de paz	Cambio climático	Corrupción e impunidad
23	19	13	6	2	10

25.-Del eje de Temáticas especiales, por favor elija de las siguientes temáticas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 la o las que más se relacionan con las prioridades en su municipio.

Mujeres libres	Personas desaparecidas	Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes	Recuperación integral del Río Santiago
25	8	24	1

2.- CAPITULO: DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Descripción Geográfica.

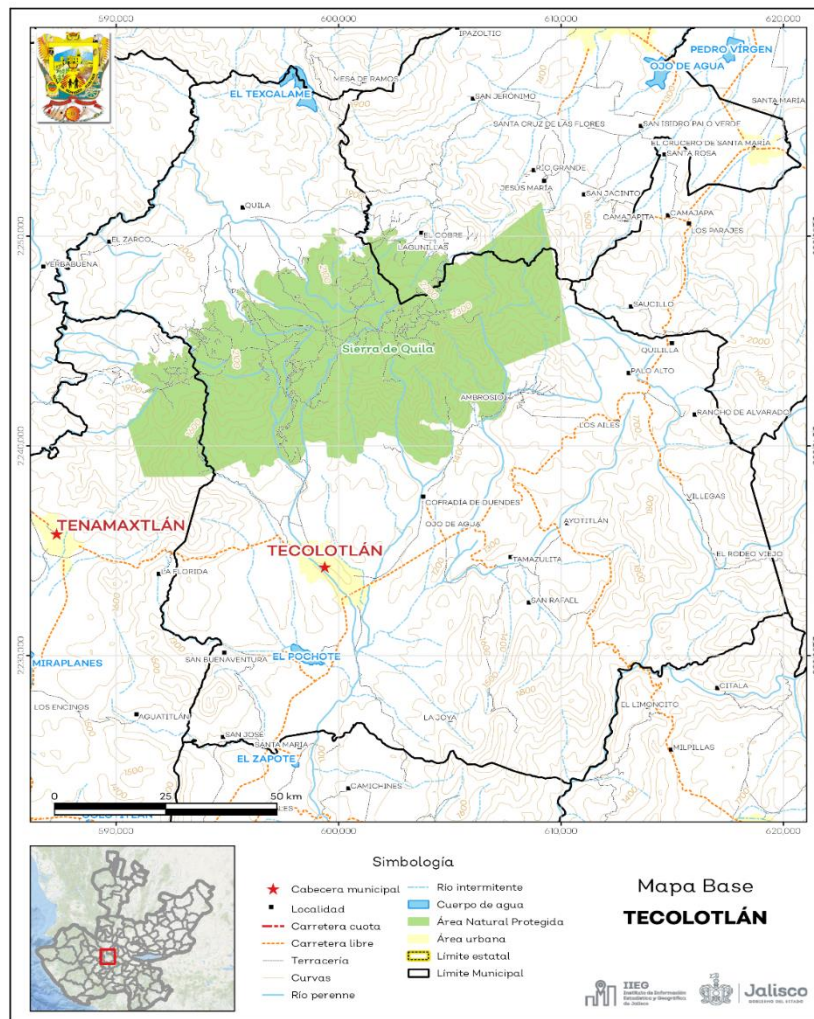
El municipio de Tecolotlán se localiza en la región Sierra de Amula del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ameca, Chiquilistlán, Atemajac de Brizuela, Tenamaxtlán, San Martín Hidalgo, Atengo, Cocula y Juchitlán (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 625.05 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°12'9.72" latitud norte y -104°2'55.68" de longitud oeste, a una altura de 1,195 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,100 y 2,560 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.3°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.0°C y 32.4°C. La precipitación media anual es de 903 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 603.18 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y regosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 Y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico

Tecolotlán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	625	El municipio de Tecolotlán tiene una superficie de 625 km ² . Por su superficie se ubica en la posición 46 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,100
	Máxima municipal	2,560
	Cabecera municipal	1,195
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	24.1
	Lomerío (5° - 15°)	33.7
	Montañosas (> 15°)	42.2
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	91.2
	Templado subhúmedo	8.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.4
	Mínima promedio	8.0
	Media anual	20.3
Precipitación (mm)	Media anual	903
Geología (%)	Extrusiva ácida	33.5
	Basalto	30.9
	Arenisca - Conglomerado	12.8
	Caliza	6.4
	Aluvial	4.6

La cabecera municipal es Tecolotlán y se encuentra a 1,195 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,100 y 2,560 msnm.

El 42.2% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores 15°

La mayor parte del municipio Tecolotlán (91.2%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.3°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.4°C y 8°C respectivamente. La precipitación media anual es de 903mm.

La roca predominante es la extrusiva ácida (33.5%) se trata de rocas ígneas de origen volcánico vertido a la superficie a través de fisuras o volcanes, con cristales que solo pueden ser observados por medio de una lupa, con textura afanítica, con un contenido de más del 65% de dióxido de silicio

	Otros	11.7	
Tipo de suelo (%)	Feozem	43.8	El suelo predominante es feozem (43.8%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundidad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal.
	Regosol	22.9	
	Vertisol	14.5	
	Litosol	7.8	
	Cambisol	7.1	
	Otros	3.9	
	Cobertura de suelo (%)	Agricultura	
Asentamiento humano		0.7	
Bosque		41.7	
Pastizal		7.7	
Selva		15.6	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es bosque con un 41.7% de su superficie, seguida de agricultura con 34.1%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.7% del territorio total (ver mapa 2).

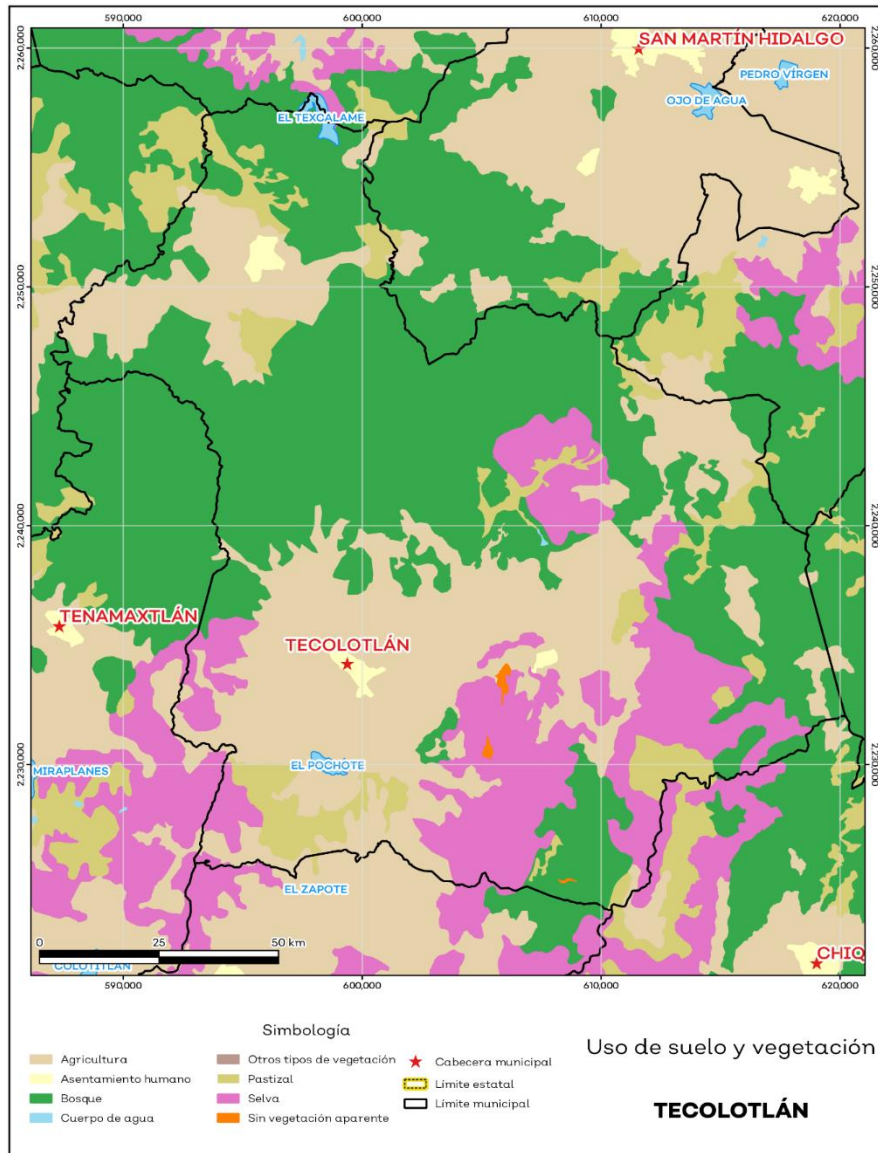
La superficie arbórea municipal representa el 27.3% de los cuales el 13.3% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 13.9% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Tecolotlán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	7.1	
Primaria Arbórea Mediana	6.2	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	2.0	
Secundaria Arbórea Mediana	11.9	

Secundaria Arbórea Alta	0.0
Total Arbórea	27.3

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

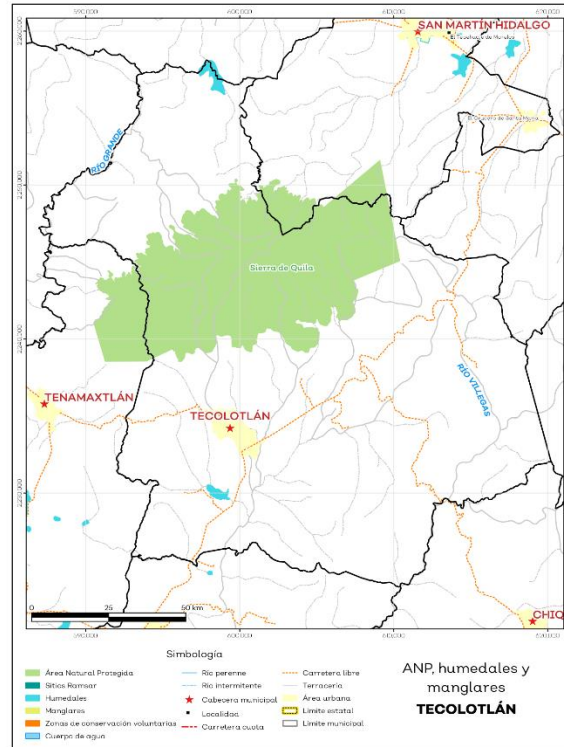
Áreas naturales protegidas y humedales

Tecolotlán alberga 1 área natural protegida con una superficie de 12,446.42 hectáreas (ha) lo que representa el 19.9% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.3% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Tecolotlán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	19.9	Sierra de Quila.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.3	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 31.6% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.83 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.08, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica

Tecolotlán, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.83	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.08	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.73	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	31.6	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

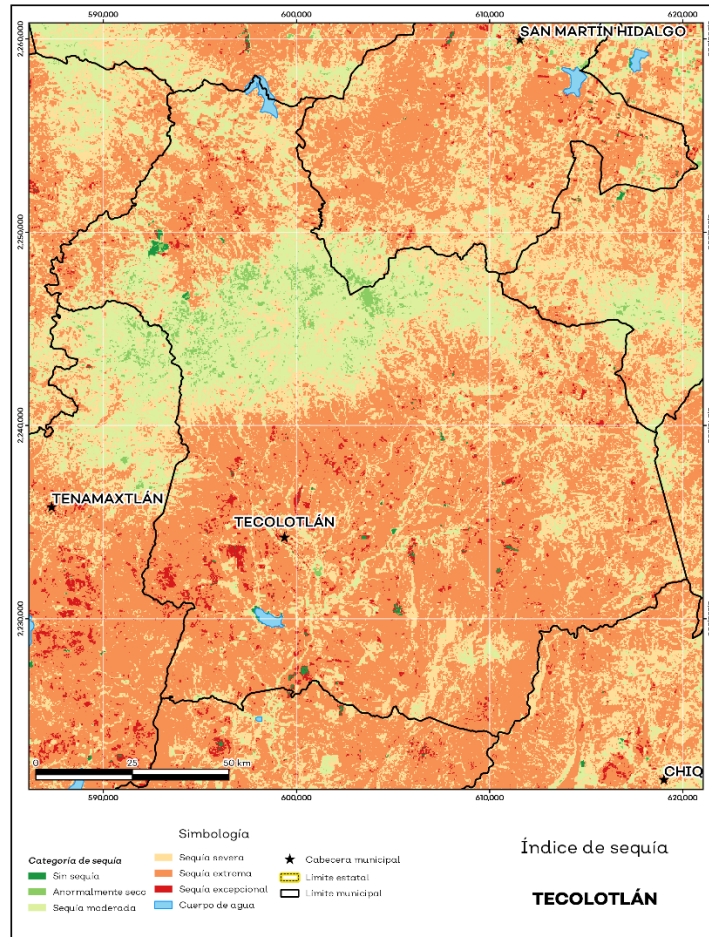
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 98.7% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Tecolotlán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.9	0.3	
Anormalmente seco	0.3	1.4	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	3.9	16.9	
Sequía severa	21.2	25.5	
Sequía extrema	68.8	53.5	
Sequía excepcional	4.9	2.1	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tecolotlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 603.2 mm; la media del mes de enero es de 31.6 mm, la mínima de 28.2 mm y la máxima de 36.0 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 84.1 mm, la mínima de 72.0 mm y máxima de 89.6 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

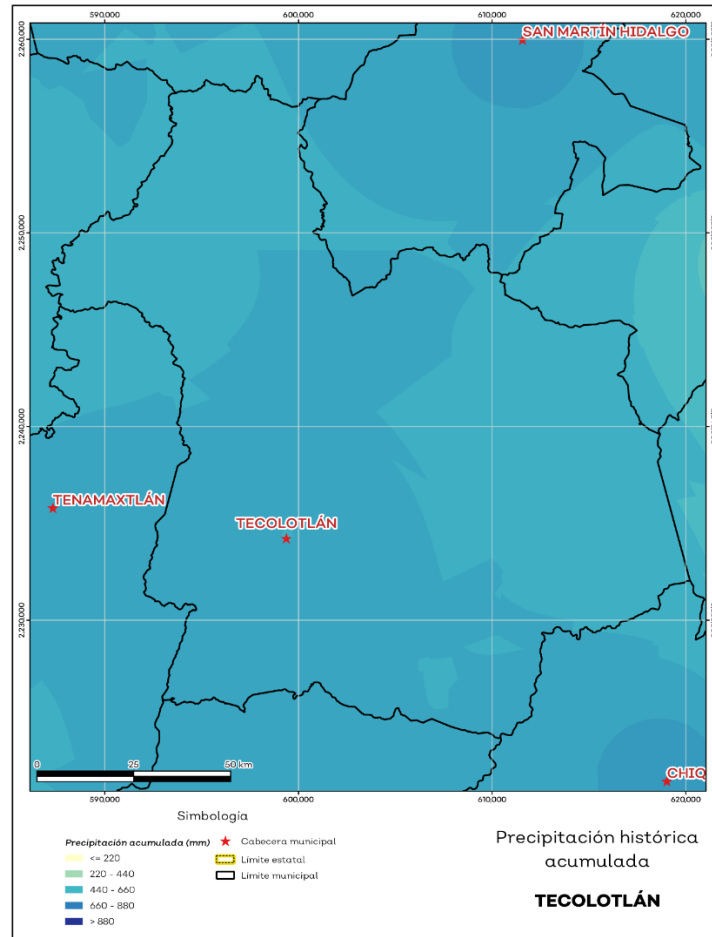
Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada

Tecolotlán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	31.6	28.2	36.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	32.6	29.1	38.0	

Marzo	41.1	36.4	49.0	
Abril	46.3	41.2	55.0	
Mayo	53.6	49.0	59.0	
Junio	78.8	76.0	81.0	
Julio	84.1	72.0	89.6	
Agosto	74.3	63.0	78.5	
Septiembre	66.1	59.0	69.1	
Octubre	47.2	42.9	51.0	
Noviembre	32.8	29.2	38.0	
Diciembre	29.1	26.8	34.0	
Acumulada	603.2	550.9	643.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

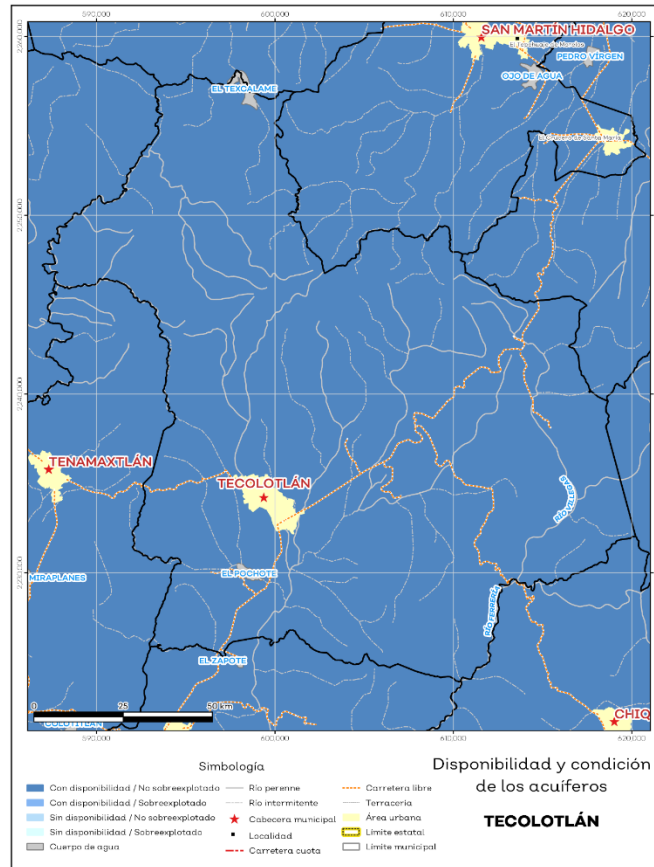
Tabla 7 Acuíferos

Tecolotlán, Jalisco

Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
No sobreexplotado	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 6. Acuíferos



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Ameca Pijinto, Tacotán, Cocula, Las Piedras de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

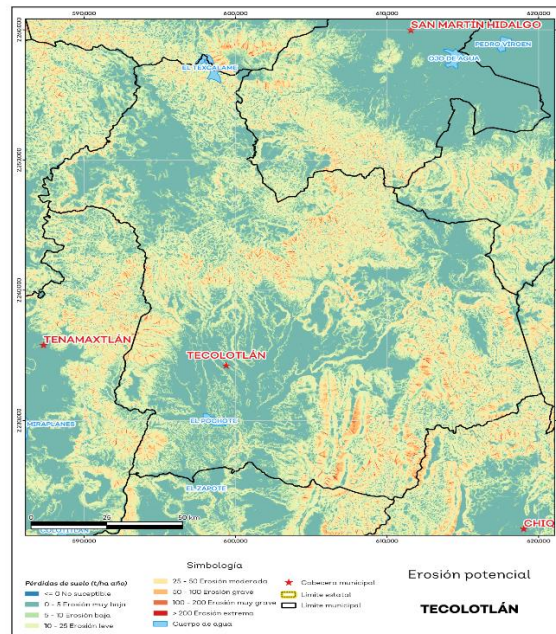
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Tecolotlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	36.3	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerable. Probablemente no hay erosión neta.	16.7	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	30.0	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	13.5	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	2.6	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.5	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 48 escuelas, seguido de 23 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 20 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura

Tecolotlán, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	70.06	El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Sierra de Amula, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	279.3	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	2		
Centro Comercial	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Centro de Asistencia Médica	9		
Escuela	48		

Estación de Transporte Terrestre	0
Instalación de Comunicación	0
Instalación de Servicios	0
Instalación Deportiva o Recreativa	23
Instalación Diversa	1
Instalación Gubernamental	3
Mercado	1
Plaza	17
Pozo	0
Tanque de Agua	5
Templo	20

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Geología.

Los terrenos del municipio pertenecen al período Cretácico, compuestos por rocas sedimentarias, lutita-arenisca, caliza, yeso, rocas ígneas intrusivas, granito, granodiorita, diorita y sienita.

Topografía.- Las zonas accidentadas representan el 54% de la superficie; las zonas semiplanas ocupan el 24% del territorio; y las zonas planas ocupan el 22% de la superficie. Las zonas accidentadas se localizan al norte, noroeste, noreste, este, sureste y suroeste de la cabecera municipal y están formadas por alturas de 1,200 metros a 2,400 metros. Las zonas semiplanas están formadas por alturas de 1,300 a 2,200 metros. Las zonas planas se localizan en la periferia de la Cabecera Municipal y en la zona noreste y norte de la misma, y está formadas por alturas de 1200 a 2000 metros.

Los principales cerros son: El Huehuentón con más de 2,000 metros; El Picacho con 1,700 metros, y otros promontorios menores como el Cerro del Colotepec, Salto Colorado, El Tecolote, El Carrizal, La Coronilla, La Ventana. Cuchillos, Prieto, y Picachitos. Existe lo que se denomina la Sierra de Quila, la cual cubre parte de los municipios de Tenamaxtlán, Ameca, Atengo, y San Martín Hidalgo.

Demografía y Sociedad

Aspectos Demográficos

El municipio de Tecolotlán pertenece a la Región Sierra Amula, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 16,603 personas; 49.6 por ciento hombres y 50.4 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 9.2 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal disminuyó un 3.79 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Tecolotlán, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
088	Tecolotlán	17,257	16,603	100%	8,231	8,372

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 38 localidades, de éstas, 3 eran de dos viviendas y 9 de una. La localidad de Tecolotlán es la más poblada con 9,668 personas, y representa el 58.2% de la población; le siguen Tamazulita con el 8.6%, Ayotitlán con el 7.2%, Quila con el 6.4% y Cofradía de Duendes con el 2.7% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Tecolotlán, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0088	Tecolotlán	16,573	16,603	100.0	8,231	8,372
0001	Tecolotlán	9,189	9,668	58.2	4,755	4,913
0041	Tamazulita	1,457	1,422	8.6	686	736
0005	Ayotitlán	1,218	1,199	7.2	595	604
0025	Quila	1,057	1,063	6.4	513	550
0012	Cofradía de Duendes	504	455	2.7	248	207

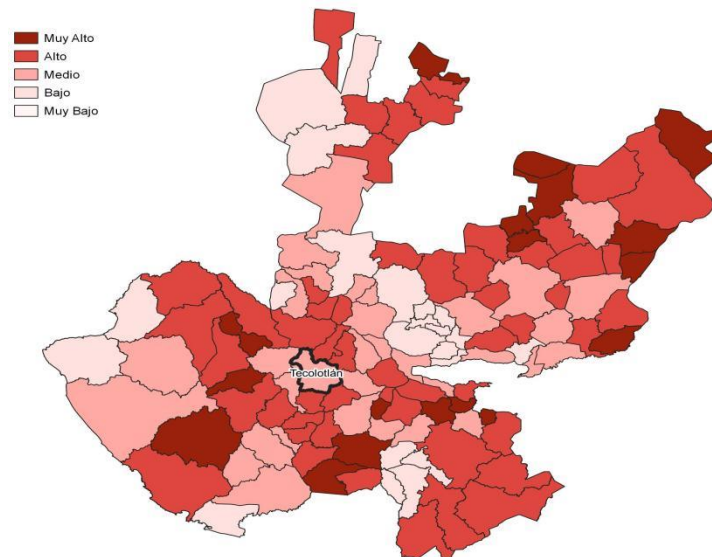
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



<F:\ARCHIVOS ORDENADOS\PLANEACIÓN E INVESTIGACIÓN\1a.jpg> Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Tecolotlán el 12.1 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.15 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.62 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 5.19 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tecolotlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.2466
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de viviendas	4834
% Viviendas que reciben remesas	12.1
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.15
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.62
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	5.19
Lugar que ocupa en el contexto estatal	89
Lugar que ocupa en el contexto nacional	807

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tecolotlán ocupaba el lugar 66 con grado alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 14.93 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 12.3%, mientras que el 0.55% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.32% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tecolotlán, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.88759
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de hogares	3 797
% Hogares que reciben remesas	14.93
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	12.3
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.55
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.32
Lugar que ocupa en el contexto estatal	66

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tecolotlán, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Tecolotlán, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	48.3	37.6	7,916	5,363	1.9	1.6

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Tecolotlán, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	43.3	35.6	7,103	5,073	1.7	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.0	2.0	813	289	3.4	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	31.8	39.5	5,210	5,630	1.7	1.5
Población vulnerable por ingresos	7.0	5.5	1,155	784		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	12.9	17.3	2,111	2,470		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	80.1	77.2	13,126	10,993	1.8	1.6
Población con al menos tres carencias sociales	16.6	8.9	2,717	1,275	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	20.2	16.9	3,315	2,404	2.3	2.2
Acceso a los servicios de salud	11.4	16.0	1,870	2,274	2.6	2.2
Acceso a la seguridad social	67.5	64.0	11,072	9,116	1.9	1.6
Calidad y espacios de la vivienda	7.0	3.5	1,151	504	3.0	2.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	26.4	11.8	4,332	1,680	2.6	2.5
Acceso a la alimentación	12.9	9.6	2,121	1,373	2.8	2.6
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	17.6	10.0	2,890	1,422	1.9	1.4
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	55.3	43.1	9,071	6,147	1.6	1.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

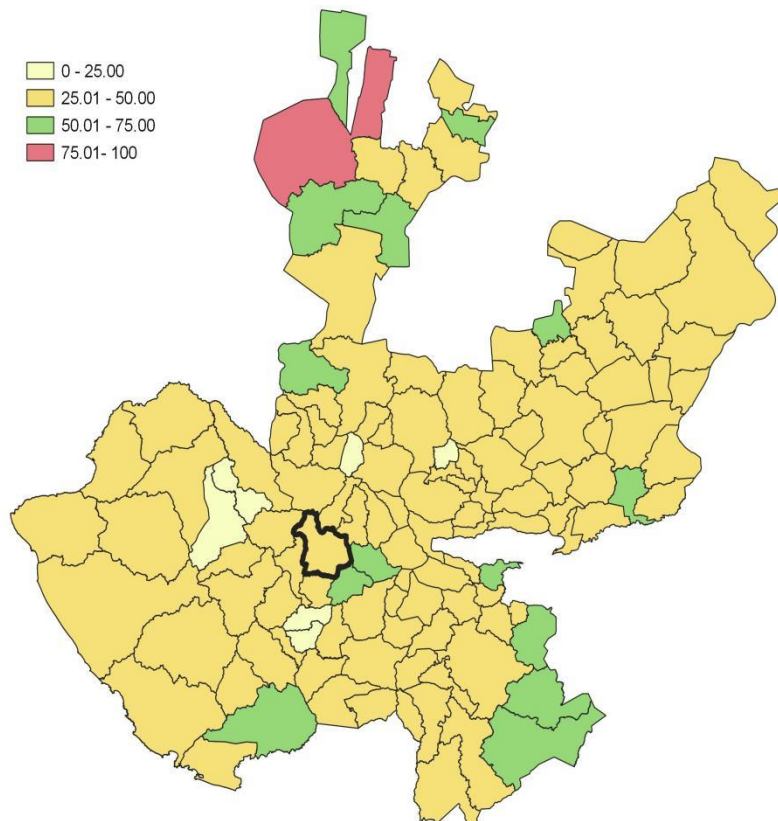
En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Tecolotlán el 37.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es

decir, 5,363 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 39.5 por ciento (5,630 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 5.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 17.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 2 por ciento de la población de Tecolotlán presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 5 por ciento, es decir, 813 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 35.6 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (5,073 personas) y para 2015 su porcentaje 43.3 por ciento, en datos absolutos 7,103 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 64 por ciento, que en términos relativos se trata de 9,116 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 3.5 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



[F:\ARCHIVOS](#)

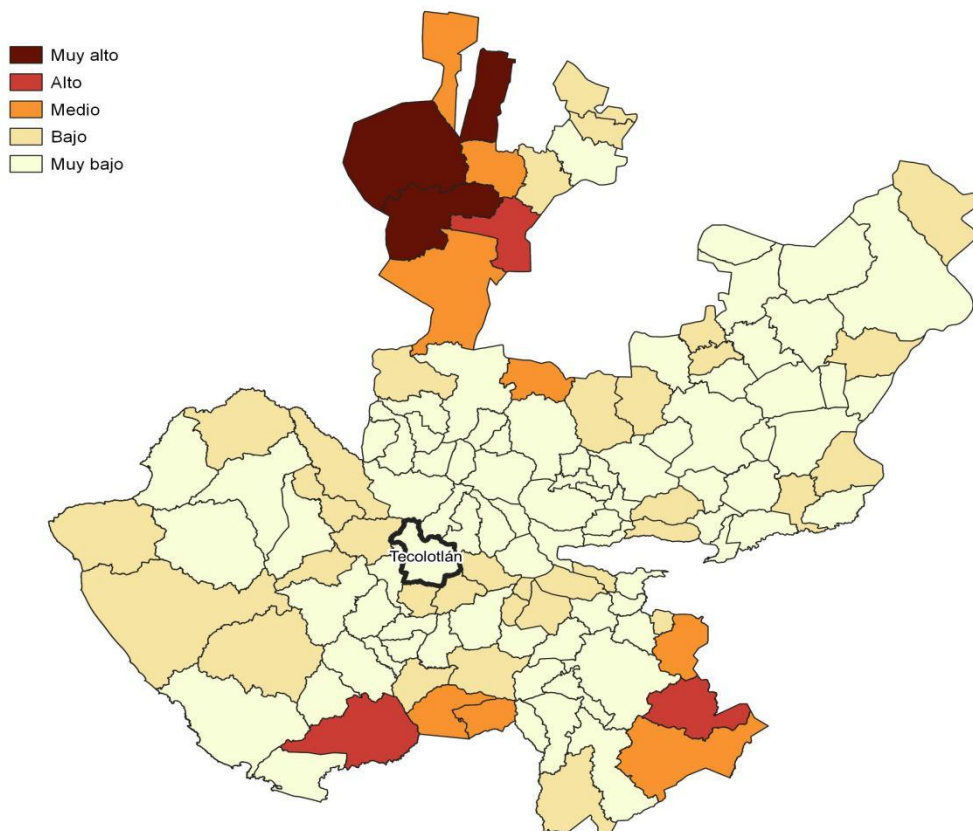
[ORDENADOS\PLANEACIÓN E INVESTIGACIÓN\1a.jpg](#)

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Tecolotlán cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 39.38 por ciento, y que el 67.5 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



[F:\ARCHIVOS](#)

[ORDENADOS\PLANEACIÓN E INVESTIGACIÓN\marg.png](#)

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Quila tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (52.8%) y analfabeta (7.5%), Tecolotlán tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (35.1%) y analfabeta con 4.1% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tecolotlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
088	Tecolotlán	Muy Bajo	4.6	39.4	41.8	67.5	
1	Tecolotlán	Muy bajo	4.1	35.1			3.5
41	Tamazulita	Muy bajo	5.0	40.1			3.7
5	Ayotitlán	Muy bajo	4.8	45.9			4.2
25	Quila	Muy bajo	7.5	52.8			2.1
12	Cofradía de Duendes	Muy bajo	5.8	48.0			4

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Tamazulita tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 0.8%; del mismo modo la localidad de Cofradía de Duendes tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.7%; por otra parte, la localidad de Cofradía de Duendes tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 0.7%; a su vez las localidades de Quila y Cofradía de Duendes comparten los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 2.2%; finalmente, la localidad de Ayotitlán tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 4.2% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tecolotlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
088	Tecolotlán	Muy Bajo	0.9	0.3	0.7	16.2	1.4
1	Tecolotlán	Muy bajo	0.3	0.2	0.3	24.9	1.2
41	Tamazulita	Muy bajo	0.8	0.3	0.2	16.1	1.5
5	Ayotitlán	Muy bajo	0.1	0.0	0.0	22.4	0.1
25	Quila	Muy bajo	0.2	0.1	0.0	11.1	2.2
12	Cofradía de Duendes	Muy bajo	0.4	0.7	0.7	19.3	2.2

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tecolotlán en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 87 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 56, con el 43.3 por ciento de su población en pobreza moderada y 5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 89 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Tecolotlán									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
011	Atengo	5,599	Bajo	14	46.5	12.2	22	Medio	73
015	Autlán de Navarro	64,931	Muy Bajo	109	33.4	4.3	98	Medio	102
017	Ayutla	12,880	Muy Bajo	67	45.8	8.3	32	Alto	71
028	Cuatla	2,166	Bajo	28	30.7	4.2	110	Muy Alto	1
032	Chiquilistlán	5,983	Bajo	17	52.7	25.7	2	Alto	51
034	Ejutla	1,981	Muy Bajo	49	31.6	3.2	111	Alto	48
037	El Grullo	25,920	Muy Bajo	108	41.3	2.8	75	Medio	97
052	Juchitlán	5,534	Bajo	37	49.2	8.0	25	Alto	54
054	El Limón	5,368	Muy Bajo	62	39.0	3.6	81	Alto	23
088	Tecolotlán	16,603	Muy Bajo	87	43.3	5.0	56	Medio	89
090	Tenamaxtlán	7,302	Muy Bajo	56	54.5	8.7	14	Medio	80
102	Tonaya	5,961	Muy Bajo	51	37.7	2.6	92	Alto	28
106	Tuxcacuesco	5,482	Bajo	15	31.8	4.5	105	Alto	70
110	Unión de Tula	13,799	Muy Bajo	105	43.4	6.3	47	Alto	63

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

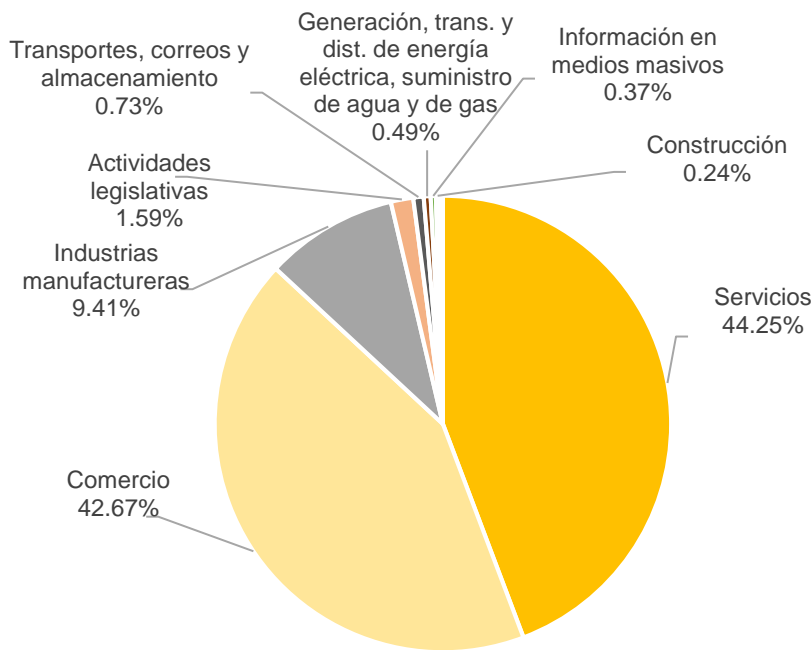
*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.

Economía

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tecolotlán cuenta con 818 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al sector servicios, siendo estos el 44.25% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 62 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 3 en el ranking regional.

Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas Tecolotlán, 2021 / Mayo



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Tecolotlán	62	3

Tabla 1 Composición de las empresas Tecolotlán, mayo 2021. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Servicios	331	17	11	3	0	0	0	362
Comercio	333	7	7	2	0	0	0	349
Industrias manufactureras	68	7	1	0	0	1	0	77
Actividades legislativas	6	4	2	0	0	0	1	13
Transportes, correos y almacenamiento	4	2	0	0	0	0	0	6
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	1	0	3	0	0	0	0	4
Información en medios masivos	3	0	0	0	0	0	0	3
Construcción	2	0	0	0	0	0	0	2
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	0	0	1	0	0	0	0	1

Minería	0	0	0	0	1	0	0	1
Total	748	37	25	5	1	1	1	818

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUÉ.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Tecolotlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; la Fabricación de prendas de vestir; y los Servicios de preparación de alimentos y bebidas, excepto petróleo y gas, que generaron en conjunto el 23.2% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que concentró el 11.1% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 17 millones 715 mil pesos en 2014 a 31 millones 580 mil pesos en 2019, representado un incremento de 78.3% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tecolotlán, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	17,715	31,580	11.1%	78.3%
Fabricación de prendas de vestir		18,571	6.6%	
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	9,426	15,435	5.4%	63.8%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	10,048	15,267	5.4%	51.9%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	18,516	12,068	4.3%	-34.8%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	950	9,386	3.3%	888.0%
Industria alimentaria	6,041	8,655	3.1%	43.3%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	2,896	7,932	2.8%	173.9%
Servicios de reparación y mantenimiento	4,712	6,508	2.3%	38.1%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	1,005	6,235	2.2%	520.7%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	4,658	6,114	2.2%	31.2%
Otros	65,702	145,546	51.4%	121.5%
Total	141,668	283,297	100.0%	100.0%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 975 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tecolotlán un incremento anual de 52 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en *agricultura*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tecolotlán fue el de *servicios de administración pública y seguridad social*, ya que en julio de 2021 registró un total de 223 trabajadores concentrando el 22.87% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la *fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto petróleo y del carbón mineral*, que para julio de 2021 registró 161 empleos formales que representan el 16.51% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Tecolotlán, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Servicios de administración pública y seguridad social	128	218	216	215	232	249	250	223	-27	22.87%
Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	62	65	62	166	162	156	159	161	2	16.51%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	67	67	78	80	75	80	73	79	6	8.10%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	84	79	86	76	77	78	76	75	-1	7.69%
Confección de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	72	83	80	83	79	58	66	65	-1	6.67%
Agricultura	5	5	6	11	11	19	11	59	48	6.05%
Servicios profesionales y técnicos	3	4	3	3	3	7	4	40	36	4.10%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	10	17	10	10	50	40	43	39	-4	4.00%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	38	38	40	40	37	35	36	34	-2	3.49%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	23	21	23	25	24	26	23	27	4	2.77%
Transporte terrestre	18	19	16	16	21	22	21	24	3	2.46%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	17	18	22	23	24	23	24	23	-1	2.36%
Otros	313	287	328	222	180	141	137	126	-11	12.92%
Total	840	921	970	970	975	934	923	975	52	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sierra de Amula

En julio de 2021, Tecolotlán se presenta como el cuarto lugar municipal, dentro de la región Sierra de Amula con mayor número de trabajadores concentrando el 4.80% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Tecolotlán registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Sierra de Amula pasando de 923 asegurados en 2020 a 975 asegurados en 2021, un aumento de 52 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sierra de Amula, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Autlán de Navarro	9,551	10,753	11,406	10,991	11,300	11,330	10,800	11,216	416	55.27%
Tuxcacuesco	2,893	3,192	3,348	2,927	3,100	2,826	2,976	3,186	210	15.70%
El Grullo	2,180	2,325	2,400	2,446	2,493	2,503	2,509	2,470	-39	12.17%
Tecolotlán	840	921	970	970	975	934	923	975	52	4.80%
Tonaya	1,004	964	1,067	1,103	947	943	955	949	-6	4.68%
Unión de Tula	384	429	474	473	502	564	537	554	17	2.73%
Ayutla	327	335	327	361	383	351	373	347	-26	1.71%
Chiquilistlán	78	62	105	132	146	141	133	162	29	0.80%
El Limón	143	152	158	157	157	158	155	162	7	0.80%
Tenamaxtlan	94	89	104	108	116	113	110	102	-8	0.50%
Juchitlán	93	95	119	98	94	87	88	82	-6	0.40%
Cuautla	18	14	26	68	72	53	52	58	6	0.29%
Atengo	13	8	12	33	15	18	17	23	6	0.11%
Ejutla	3	5	2	3	4	9	11	6	-5	0.03%
Total	17,621	19,344	20,518	19,870	20,304	20,030	19,639	20,292	653	100.00%

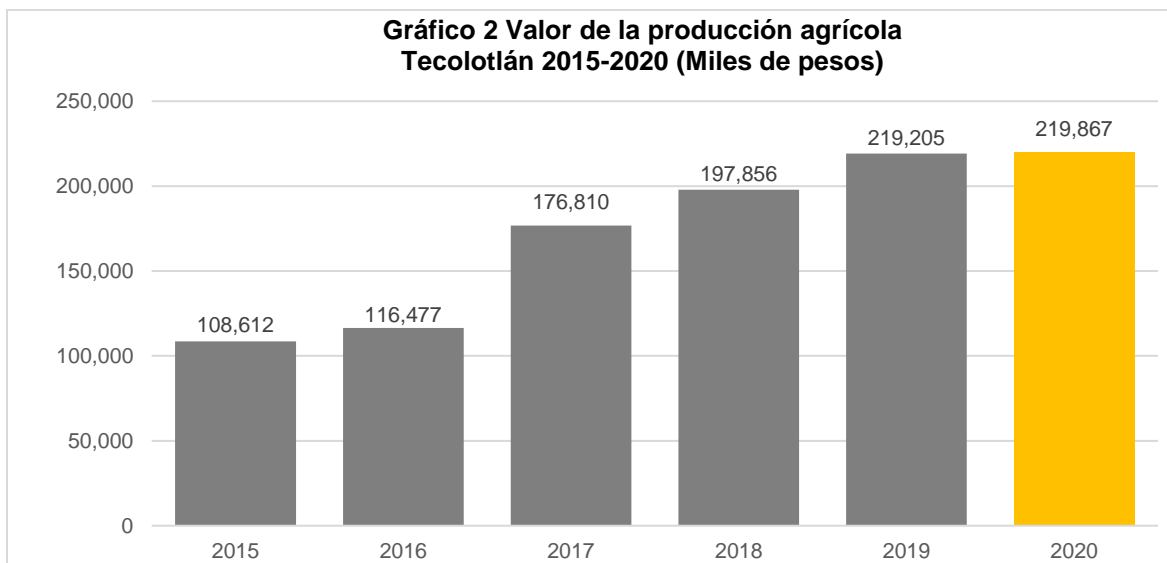
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tecolotlán ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2020. El valor de la producción agrícola de Tecolotlán de 2020, representó el 0.31% del total estatal, alcanzando un monto de 219,867 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tecolotlán ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2019 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Tecolotlán representó el 0.25% del total estatal, alcanzando un monto de 250,743 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Gobierno y Seguridad

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores					
Tecolotlán, Región Sierra Amula (Parte I)					
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
11	Atengo	77	6	0	96
15	Autlán de Navarro	52.48	87	37.50	14
17	Ayutla	62.35	51	12.50	46
28	Cuautla	82.34	3	12.50	46
32	Chiquilistlán	83.59	1	0.00	96
34	Ejutla	51.17	93	25.00	26
37	El Grullo	61.39	56	0.00	96
52	Juchitlán	53.24	84	0.00	96
54	El Limón	63.68	43	12.50	46
88	Tecolotlán	49.57	99	6.25	90
90	Tenamaxtlan	67.31	33	0.00	96
102	Tonaya	35.84	122	12.50	46
106	Tuxcacuesco	55.41	74	12.50	46

110	Unión de Tula	63.13	48	75.00	6
-----	---------------	-------	----	-------	---

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Tecolotlán, en 2021 registró una participación electoral del 49.57%, que lo coloca en el lugar 99 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 6.25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 90, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 23.26% de los ingresos de Tecolotlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 35 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 7.09 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 70 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Tecolotlán obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 33.74, que lo coloca en el sitio 91 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

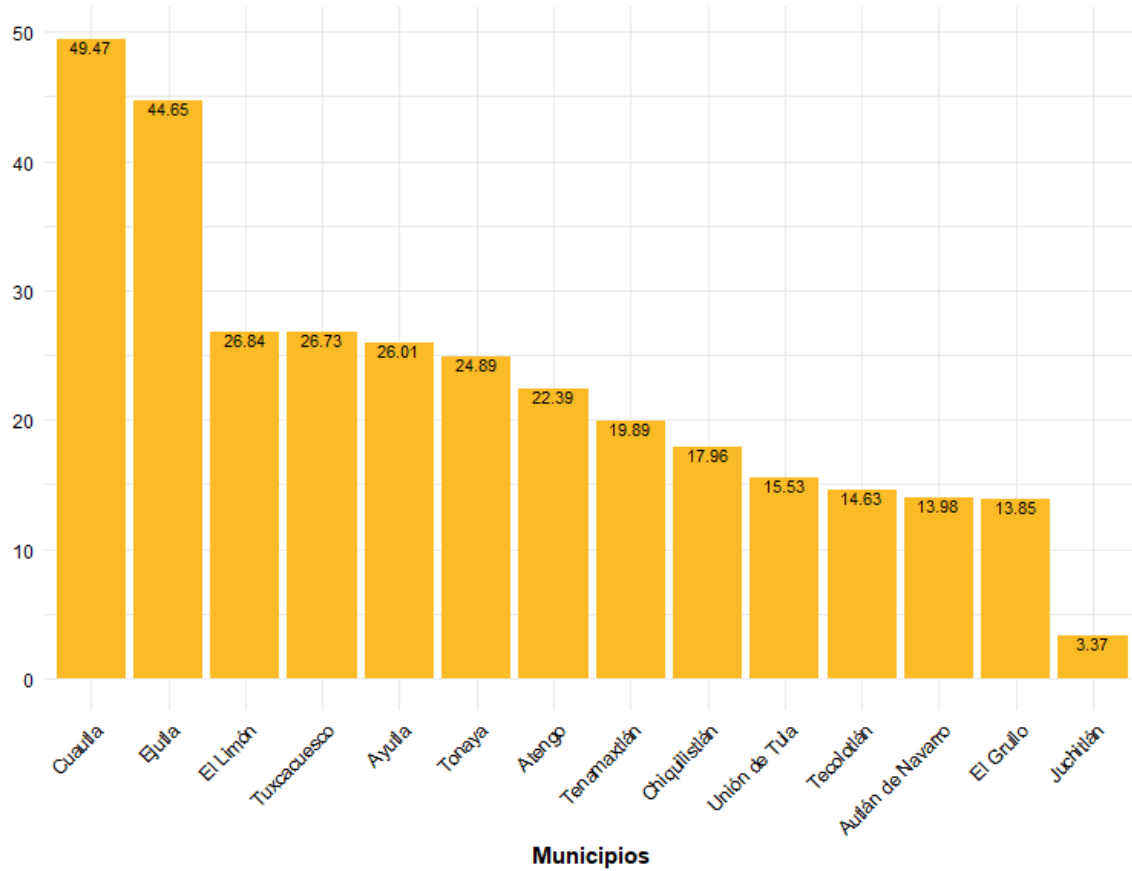
Tecolotlán, Región Sierra Amula (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
11	Atengo	7.31	112	4.56	39	34.72	Bajo	80
15	Autlán de Navarro	26.71	23	14.38	118	36.77	Medio	52

17	Ayutla	10.23	97	4.86	44	34.97	Medio	77
28	Cuautla	12.41	85	6.08	56	38.73	Alto	32
32	Chiquilistlán	7.09	113	2.78	13	37.17	Medio	48
34	Ejutla	14.09	77	7.77	78	34.41	Bajo	82
37	El Grullo	33.81	6	9.61	97	36.42	Medio	56
52	Juchitlán	7.53	111	4.98	45	29.83	Muy bajo	119
54	El Limón	13.68	80	6.11	57	35.47	Medio	70
88	Tecolotlán	23.26	35	7.09	70	33.74	Bajo	91
90	Tenamaxtlán	16.22	67	2.93	14	36.62	Medio	53
102	Tonaya	16.32	66	3.12	16	32.71	Bajo	99
106	Tuxcacuesco	6.93	114	4.75	43	32.64	Bajo	101
110	Unión de Tula	15.77	69	8.31	87	47.08	Muy alto	4

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Tecolotlán tenía una tasa de 14.63 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 4 de 14 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 63.

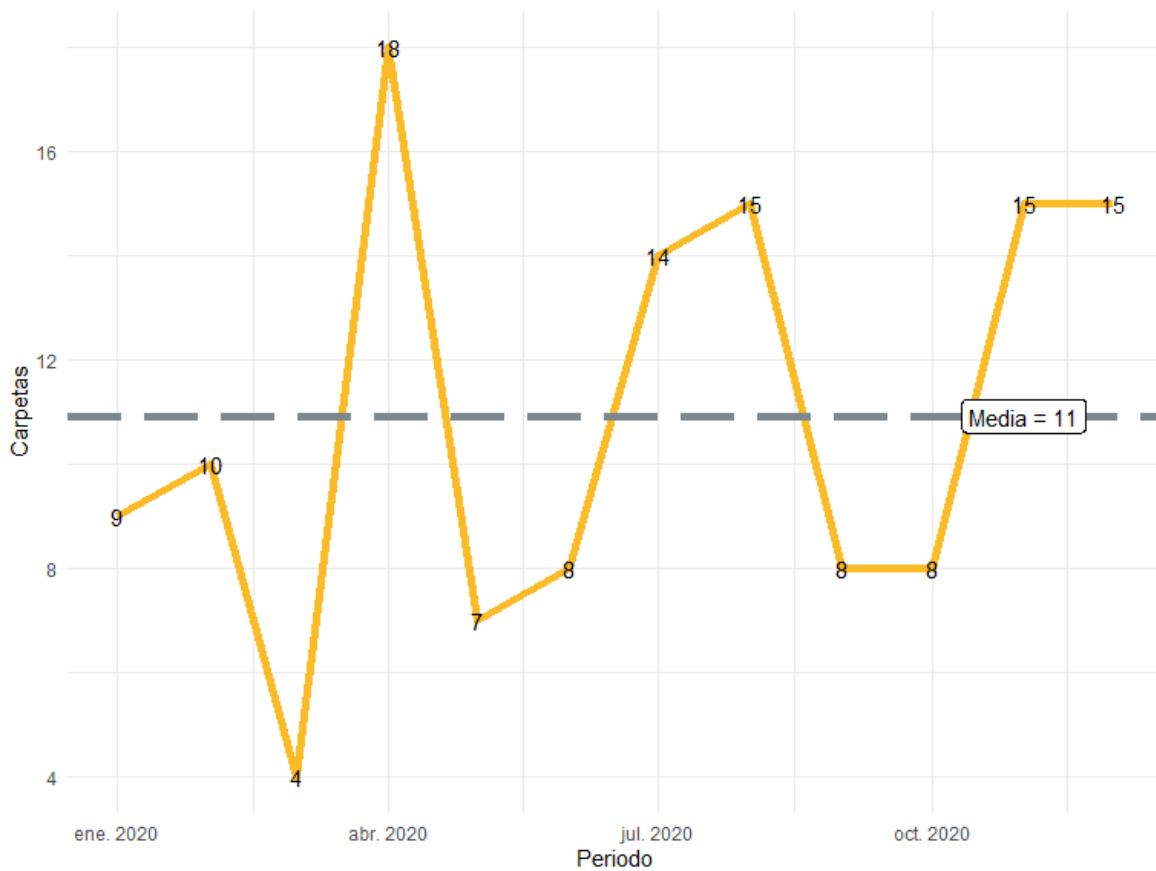
Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Sierra Amula, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 131 carpetas de investigación, de las cuales 56 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 75. Abril es el mes con más casos con 18 indagaciones. Marzo es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 4. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 11.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tecolotlán 2020

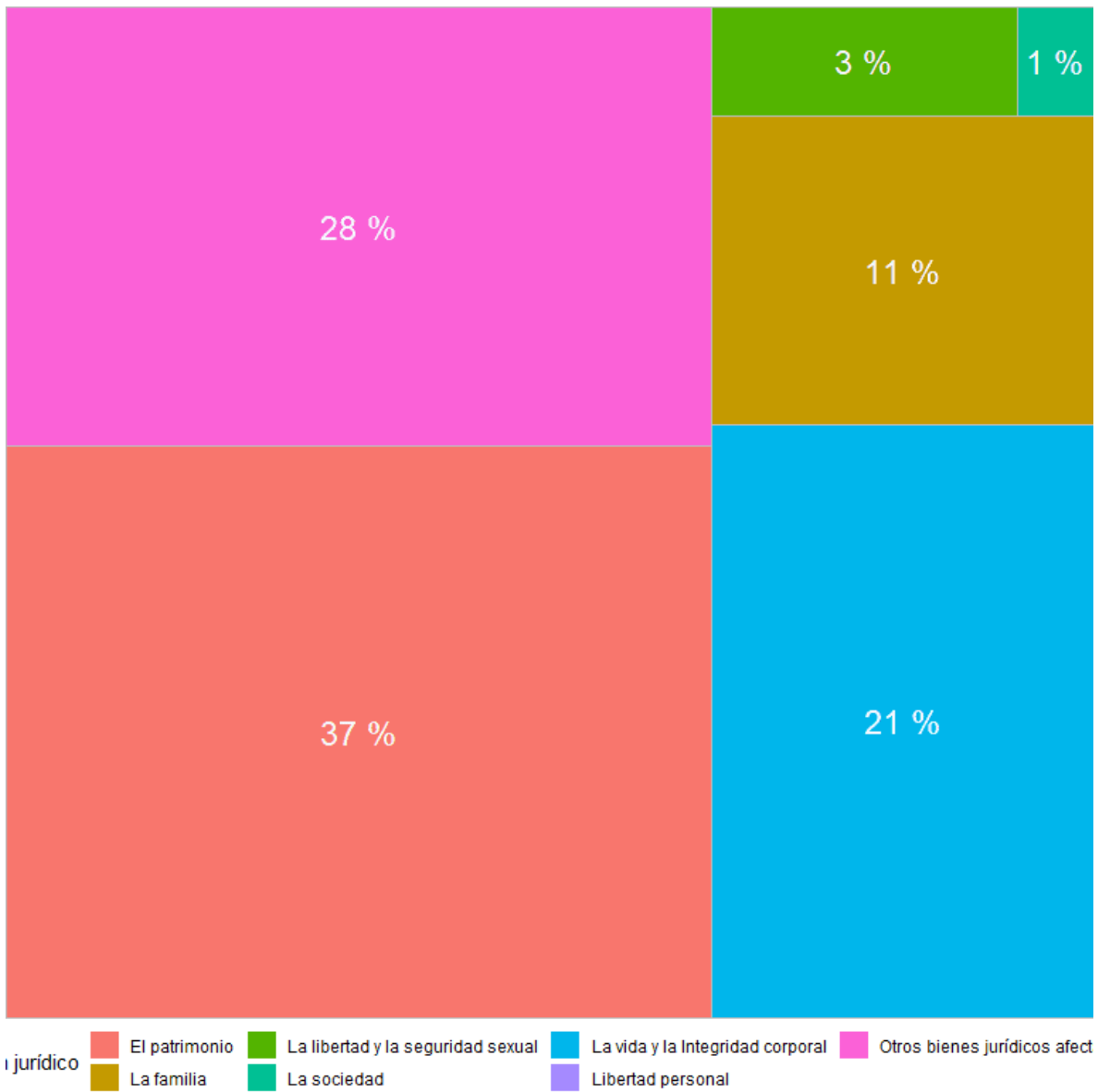


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En Tecolotlán durante el 2020, el 37% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 28% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la vida y la integridad corporal con 21%. (Gráfica 3).

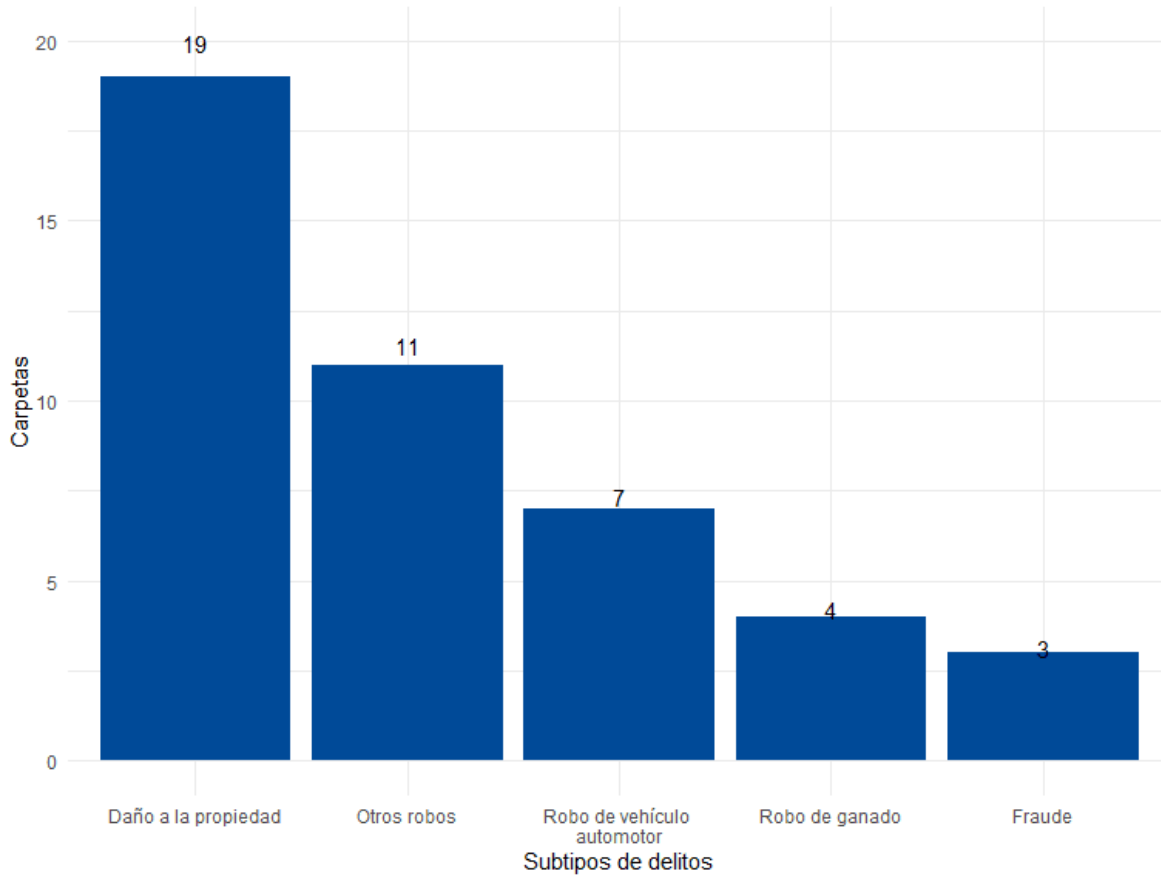
Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tecolotlán 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 19; en segundo puesto, otros robos con 11 seguido de robo de vehículo automotor con 7 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tecolotlán 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio Municipal



Presidente Municipal Tecolotlán

Arturo Eliud Saldaña Vázquez

comunicacionsocial@gobiernotecolotlan.com

Domicilio

Cristóbal de Ovejo #37, Colonia Centro C.P. 48540 Tecolotlán, Jalisco

Teléfono

01(349)7760915.

Síndico (a)

Karla Elizabeth López López

Regidores (as)

Marina Pimienta Santos

Agustín Pérez Anguiano

José Vigil Rivera

Laura Noelia Flores Ruelas

Erik Adrián León de Haro

Juan Ernesto Santana de Anda

Socorro Karina Preciado Ramírez

Omar Salvador Bustos López

Mayra Gabriela Martínez Valdez

Partido Político

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

DIAGNOSTICO DEL GABINETE

EJE GESTION TERRITORIAL

Ecología y Medio Ambiente

El municipio de Tecolotlán cuenta con diversos problemas ambientales que generan efectos tanto económicos como sociales, sanitarios y políticos, por lo que su pronta solución representa una respuesta a contribuir a disminuir estos efectos y lograr el bienestar de su población.

Problemáticas.

- Mal manejo de los residuos sólidos urbanos.
- Tala de árboles excesivos y sin conciencia.
- Incendios forestales.
- Descarga de aguas residuales.
- Contaminación atmosférica.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Territorial	Tener un buen manejo de residuos.	Fomentar la cultura y manejo de residuos sólidos en el municipio.	Programa de concientización para la separación de residuos. Campañas con el sector educativo. Campaña auditiva. Campaña visual a través de carteles. Aumentar el N. de contenedores para la separación de residuos. Aplicación de	A todo el municipio de Tecolotlán.	Reciclaje en agencias y delegaciones.

					reglamentos.		
		Gestión Territorial	Disminuir la deforestación.	Implementar un sistema que permita la supervisión a través de una policía ecológica.	Implementación de reglamento. Campañas de reforestación. Campañas de concientización.	Sierra de Quila, Tecolotlán.	Tener un sistema de vigilancia que vigile tala excesiva de árboles.
		Gestión Territorial	Disminuir los incendios forestales en el municipio .		Fortalecimiento de la capacidad operativa de la unidad de incendios forestales para atender calendarios de control de quemas. Difusión de la NORMA 015 SEMARNAT-97.	A todo el municipio de Tecolotlán.	
		Gestión Territorial	Fomentar el manejo de residuos líquidos contaminantes.		Concientización del uso racional de los residuos líquidos. Implementación de un sistema de recolección de residuos, para llevarlos a su destino final.		
		Gestión Territorial	Fomentar la cultura y la concientización de un buen		Concientizar por medio de campañas. Mesas de trabajo con	Tecolotlán y sus localidades.	

			manejo para disminuir la contaminación atmosférica, proveniente de empresas instaladas dentro del municipio .		empresarios. Acuerdos y convenios.		
--	--	--	---	--	---	--	--

Obra Pública

Las problemáticas identificadas por la dirección de obras públicas, se obtuvieron del diagnóstico realizado por el Director de obras pública.

Problemáticas.

- Redes de agua potable insuficientes.
- Falta de mantenimiento, rehabilitación y ampliación de planteles escolares.
- Redes de alcantarillado sanitario insuficientes.
- Falta de mantenimiento a pavimentos en calles.
- Redes de servicio eléctrico insuficientes.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Territorial	En general la construcción, mantenimiento, rehabilitación, conservación, y ejecución de toda la obra pública	Se verificara que lo planteado cumpla con lo establecido en la normativa vigente y las normas técnicas establecidas en los planes o programas	Coordinar de manera general el desarrollo de los distintos estudios, proyectos y programas, que se establezcan en las dependencias o a las que se	A todo el municipio de Tecolotlán.	Brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, en los diferentes trámites que se lleven a cabo en la dependencia, con plena

			dentro del municipio se encuentren plenamente planeadas, mediante la correcta aplicación de las diferentes normas que regulan la operación y ejecución de los recursos que se cuentan anualmente.	de desarrollo urbano.	<p>accedan.</p> <p>Coordinar las labores internas de la dependencia y sus distintas áreas.</p> <p>Dar seguimiento puntual a la gestión de obras, recursos y programas, recursos y programas de diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Revisar y dar seguimiento a las obras, programas y presupuestos determinados a cargo de la ejecución y contratación por parte de la dependencia, así como ejecutadas por otros niveles de gobierno dentro del territorio municipal.</p> <p>Las demás establecidas en la normativa federal y estatal aplicable.</p>		jurisdicción y competencia en el marco legal y ciudadano al mismo tiempo, que se consiga el objetivo, mejorando ni contaminar el medio ambiente.
--	--	--	---	-----------------------	--	--	--

		<p>Gestión Territorial</p>	<p>En general la construcción, mantenimiento, rehabilitación, conservación, y ejecución de toda la obra pública dentro del municipio se encuentran plenamente planeadas, mediante la correcta aplicación de las diferentes normas que regulan la operación y ejecución de los recursos que se cuentan anualmente.</p>	<p>Dictaminar sobre las acciones urbanas que se ejecuten en el municipio, en cuanto a sus lineamientos orden e imagen.</p> <p>Se verificara que lo planteado cumpla con lo establecido en la normativa vigente y las normas técnicas establecidas en los planes o programas de desarrollo urbano.</p> <p>Llevar a cabo las obras de infraestructura básica en estrecha coordinación con la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.</p>	<p>Coordinar de manera general el desarrollo de los distintos estudios, proyectos y programas, que se establezcan en las dependencias o a las que se accedan.</p> <p>Coordinar las labores internas de la dependencia y sus distintas áreas.</p> <p>Dar seguimiento puntual a la gestión de obras, recursos y programas, recursos y programas de diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Aplicar los procedimientos de construcción de proyectos, reparación y mantenimiento de las obras públicas municipales.</p> <p>Revisar y dar seguimiento a las obras, programas y presupuestos determinados</p>	<p>A todo el municipio de Tecolotlán.</p>	<p>Brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, en los diferentes trámites que se lleven a cabo en la dependencia, con plena jurisdicción y competencia en el marco legal y ciudadano al mismo tiempo, que se consiga el objetivo, mejorando ni contaminar el medio ambiente.</p>
--	--	-----------------------------------	---	---	--	---	---

					<p>a cargo de la ejecución y contratación por parte de la dependencia, así como ejecutadas por otros niveles de gobierno dentro del territorio municipal. Coordinar el desarrollo de los programas de obras y formatos derivados de estas. Integrar los reportes de avances físicos de las obras en proceso.</p> <p>Las demás establecidas en la normativa federal y estatal aplicable.</p>		
		Gestión Territorial	<p>En general la construcción, mantenimiento, rehabilitación, conservación, y ejecución de toda la obra pública dentro del</p>	<p>Se verificará que lo planteado cumpla con lo establecido en la normativa vigente y las normas técnicas establecidas en los planes o programas de</p>	<p>Coordinar de manera general el desarrollo de los distintos estudios, proyectos y programas, que se establezcan en las dependencias o a las que se accedan.</p>	<p>A todo el municipio de Tecolotlán.</p>	<p>Brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, en los diferentes trámites que se lleven a cabo en la dependencia, con plena jurisdicción</p>

			<p>municipio se encuentren plenamente planeadas, mediante la correcta aplicación de las diferentes normas que regulan la operación y ejecución de los recursos que se cuentan anualmente.</p>	<p>desarrollo urbano.</p> <p>Dictaminar sobre las acciones urbanas que se ejecuten en el municipio, en cuanto a sus lineamientos orden e imagen.</p>	<p>Coordinar las labores internas de la dependencia y sus distintas áreas.</p> <p>Dar seguimiento puntual a la gestión de obras, recursos y programas, recursos y programas de diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Revisar y dar seguimiento a las obras, programas y presupuestos determinados a cargo de la ejecución y contratación por parte de la dependencia, así como ejecutadas por otros niveles de gobierno dentro del territorio municipal.</p> <p>Las demás establecidas en la normativa federal y estatal aplicable.</p>		<p>n y competencia en el marco legal y ciudadano al mismo tiempo, que se consiga el objetivo, mejorando ni contaminar el medio ambiente.</p>
		Gestión Territorial	En general la construcción	Se verificará que lo planteado	Coordinar de manera general el	Tecolotlán.	Brindar un servicio eficiente a

			<p>n, mantenimiento, rehabilitación, conservación, y ejecución de toda la obra pública dentro del municipio se encuentran plenamente planeadas, mediante la correcta aplicación de las diferentes normas que regulan la operación y ejecución de los recursos que se cuentan anualmente.</p>	<p>cumpla con lo establecido en la normativa vigente y las normas técnicas establecidas en los planes o programas de desarrollo urbano.</p> <p>Dictaminar sobre las acciones urbanas que se ejecuten en el municipio, en cuanto a sus lineamientos orden e imagen.</p>	<p>desarrollo de los distintos estudios, proyectos y programas, que se establezcan en las dependencias o a las que se accedan.</p> <p>Coordinar las labores internas de la dependencia y sus distintas áreas.</p> <p>Dar seguimiento puntual a la gestión de obras, recursos y programas, recursos y programas de diferentes niveles de gobierno. Aplicar los procedimientos de construcción de proyectos, reparación y mantenimiento de las obras públicas municipales.</p> <p>Revisar y dar seguimiento a las obras, programas y presupuestos determinados a cargo de la ejecución y contratación</p>		<p>la ciudadanía, en los diferentes trámites que se lleven a cabo en la dependencia, con plena jurisdicción y competencia en el marco legal y ciudadano al mismo tiempo, que se consiga el objetivo, mejorando ni contaminar el medio ambiente.</p>
--	--	--	--	--	---	--	---

					por parte de la dependencia, así como ejecutadas por otros niveles de gobierno dentro del territorio municipal. Las demás establecidas en la normativa federal y estatal aplicable.		
		Gestión Territorial	En general la construcción, mantenimiento, rehabilitación, conservación, y ejecución de toda la obra pública dentro del municipio se encuentran plenamente planeadas, mediante la correcta aplicación de las diferentes normas que regulan la operación y ejecución	Se verificará que lo planteado cumpla con lo establecido en la normativa vigente y las normas técnicas establecidas en los planes o programas de desarrollo urbano. Dictaminar sobre las acciones urbanas que se ejecuten en el municipio, en cuanto a sus lineamientos orden e imagen.	Coordinar de manera general el desarrollo de los distintos estudios, proyectos y programas, que se establezcan en las dependencias o a las que se accedan. Coordinar las labores internas de la dependencia y sus distintas áreas. Dar seguimiento puntual a la gestión de obras, recursos y programas, recursos y programas de diferentes	A todo el municipio de Tecolotlán.	Brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, en los diferentes trámites que se lleven a cabo en la dependencia, con plena jurisdicción y competencia en el marco legal y ciudadano al mismo tiempo, que se consiga el objetivo, mejorando ni contaminar el medio

			<p>de los recursos que se cuentan anualmente.</p>		<p>niveles de gobierno.</p> <p>Revisar y dar seguimiento a las obras, programas y presupuestos determinados a cargo de la ejecución y contratación por parte de la dependencia, así como ejecutadas por otros niveles de gobierno dentro del territorio municipal.</p> <p>Las demás establecidas en la normativa federal y estatal aplicable.</p>		<p>ambiente.</p>
--	--	--	---	--	---	--	------------------

Maquinaria

Problemáticas.

- Brechas y caminos en mal estado.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Territorial	Dar mantenimiento a las brechas indispensables y brechas dañadas por desastres.		Trabajar de cerca con agentes y delegados para priorizar las necesidades de cada localidad y cabecera municipal. Rehabilitar caminos y brechas de mayor necesidad. Dar a conocer avances y resultados.	A todo el municipio de Tecolotlán.	Tener unos mejores caminos de brechas y sacar cosechas.

Servicios Públicos Municipales

El derecho de cada habitante del Municipio es recibir servicios dignos y el contar con agua potable de calidad y en cantidades suficientes no es la excepción, es prioridad para la administración tener agua potable limpia y para eso es necesario reafirmar que la infraestructura debe ser de primer nivel para tener un servicio de agua potable que se merece el pueblo.

Problemáticas.

- Desabasto de agua
- Red de distribución en mal estado.
- Falta de espacios preparados para una emergencia en el panteón municipal.
- Luminarias en mal estado

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META

		Gestión Territorial	Abastecer de manera adecuada el agua y concientizar del uso del agua.	Crear sistema de captación de agua adecuada.	Implementar un sistema de captación de agua optima, reglamentación que permita el buen uso del agua.	Tecolotlán	Contar con abastecimiento total de agua en la cabecera municipal.
		Gestión Territorial	Rehabilitar la red de distribución.	Cambiar red de distribución en mal estado.	Gestionar con las dependencias correspondientes los recursos.	Tecolotlán	Rehabilitar todas las redes de distribución deterioradas.
		Gestión Territorial	Tener espacios preparados para estos casos de emergencia.	Implementar el proceso necesario.	Realización de presupuesto para la realización de las tumbas. Aprobación del ayuntamiento. Construcción de las tumbas.	Tecolotlán	Tener mayor espacios de tumbas preparadas para las emergencias.
		Gestión Territorial	Creación de un programa para iluminación y mejorar el alumbrado público.	Identificar las luminarias en mal estado y calles de falta de iluminación para así realizar un proyecto de rehabilitación y mejoramiento del alumbrado.	Presupuestar las necesidades que existen en la cabecera y las comunidades. Autorización de cabildo del presupuesto. Calendario para rehabilitar el cambio o rehabilitación de las	A todo el municipio de Tecolotlán.	Cambiar toda iluminaria deteriorada por nueva.

					luminarias.		
--	--	--	--	--	-------------	--	--

Predios Rústicos y Urbanos

Problemáticas.

- Falta de credibilidad a la institución.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Territorial	Ganarnos la confianza de la gente a base de trabajo y divulgación de resultados.	Identificar las necesidades de las problemáticas en temas de regularización para que posteriormente se llevaran a cabo acciones que permitan la certeza jurídica de su título de propiedad.	Difusión reuniones informativas. Mesas de trabajo. Entrega de títulos.	A todo el municipio de Tecolotlán.	Entregar títulos de propiedad.

Catastro

Problemáticas.

- Falta de credibilidad a la institución.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Territorial	Generar un programa que concientice al usuario de la	Capacitación a notificadores con conciencia de un acercamiento o amigable	Realización de convenios que permita facilitar un pago accesible. Una campaña	A todo el municipio de Tecolotlán.	Tener una mayor recaudación.

			importancia de realizar o efectuar del pago del impuesto predial.	al contribuyen te con adeudos.	del uso de los impuestos recaudados por parte del H Ayuntamiento o en obras que beneficien a la ciudadanía de Tecolotlán.		
--	--	--	---	--------------------------------	---	--	--

EJE GESTION PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Educación

La institucionalización de la educación en nuestro Municipio a través de los planteles educativos y en el cumplimiento del mandato constitucional de ofertar una educación de calidad, se enfrenta a factores influyentes para tal cumplimiento, en sentido de infraestructura, de acceso y permanencia, de equidad e inclusión, de sana convivencia y de formación humanizada a individuos capaces de vivir en sociedad más justas y democráticas.

Problemáticas.

6.3.3.1. Altos índices de acoso escolar en las escuelas de educación básica del municipio.

6.3.3.2. Baja promoción de formación en habilidades para la vida (función social de la escuela).

6.3.3.3. Bajo nivel en cultura de equidad e inclusión en la educación.

6.3.3.4. Alta necesidad en infraestructura y equipamiento de las escuelas en el municipio.

6.3.3.5. Índices de abandono escolar por falta de recursos.

6.3.3.6. Falta de cobertura optima en las rutas de transporte escolar.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Desarrollo Social	Generar ambientes favorables para la sana convivencia	Realizar campañas de sensibilizaci	Trabajar en la resolución de conflictos.	A todo el municipio de Tecolotlán.	Realizar talleres de sana convivenci

			dentro de nuestras escuelas.	ón. Implementar un programa de conductas favorables.			a.
		Desarrollo Social	Implementar actividades encaminadas al logro del desarrollo integral de los alumnos, generando con ello una mejora de convivencia social y una mayor participación social a favor de la educación.	Planear un programa artístico-cultural en donde se involucren los niños para realizar actividades que le permitan desarrollar competencias y habilidades para la vida.	Formar grupos académicos en las escuelas. Organizar concursos inter-escolares. Difusión de talleres artísticos y manualidades	A todo el municipio Tecolotlán.	A través de taller artísticos-culturales se promoverá el desarrollo integral de habilidades para la vida.
		Desarrollo Social	Crear un programa lúdico-educativo para trabajar la concientización de la equidad e inclusión.	Favorecer la convivencia cultural entre las regiones. Proyección y buenas prácticas de la equidad e inclusión.	Organizar eventos donde se promueva la equidad e inclusión. Promover la difusión sobre la equidad e inclusión.	A todo el municipio Tecolotlán.	Realizar programación de actividades para la difusión de talleres de equidad e inclusión.
		Desarrollo Social	Mejorar las condiciones físicas de infraestructura de las instituciones educativas.	Gestionar a nivel estatal y federal para bajar recursos para trabajar en la infraestruct	Reuniones con el consejo escolar para ver necesidades prioritarias de escuelas.	A todo el municipio Tecolotlán.	Identificar las necesidades específicas y de mayor prioridad existentes

				ura y equipamiento de los centros educativos del municipio.	Gestionar recursos ante diversas instancias del gobierno.		en los centros escolares del municipio para dar una pronta respuesta.
		Desarrollo Social	Impulsar acciones para que los niños y jóvenes puedan permanecer y egresar con éxito al nivel educativo correspondiente.	Fortalecer programas existentes de reinserción, reintegro y retención escolar.	Impulsar programas de apoyo financiero (becas). Generar reportes periódicos que permitan tener una estadística sobre el abandono escolar.	A todo el municipio Tecolotlán.	Elaborar un plan de acción donde se esté actualizando cada una de las escuelas del municipio en el tema de abandono escolar.
		Desarrollo Social	Brindar ruta del servicio de transporte eficiente, seguro y puntual cubriendo así la demanda educativa que lo requiera.	Contar con un reglamento de transporte específico para cada usuario. Conductores capacitados.	Dar a conocer y asegurarse que cada usuario tenga dicho reglamento. Cumplir con las sanciones pertinentes que se incumplan de dicho reglamento.	A todo el municipio Tecolotlán.	Elaboración de reglamento y pasarlo a sesión de ayuntamiento para su debida aprobación y que cada usuario lo tenga. En coordinación con oficialía mayor implementar talleres de capacitación para

							los choferes en diferentes temáticas.
--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------

Cultura

La característica principal de nuestra localidad en referencia a la vivencia de la recreación, el cultivo de ideas, el arte, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades de la población. En nuestro municipio se viven con un sentido de baja promoción, carencia de espacios dignos para la vivencia cultural, accesos centralizados en la cabecera municipal a espacios de formación en el arte, en el cultivo de ideas, habilidades y singularidad artística

Problemáticas.

- Localidades en donde no tenemos buena respuesta por parte de los directores de las escuelas para prestar las instalaciones para el taller de música.
- Padres de familia ven como pérdida de tiempo los talleres artísticos de casa de cultura.
- Falta de interés en las tareas de padres de familia.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Desarrollo Social	Brindar a los estudiantes un lugar apto para sus clases de música.	Gestionar con las diferentes autoridades espacios que permitan el buen desarrollo de las clases.	Concientizar a los directivos de los beneficios que ofrecen las talleres de música para su localidad.	Localidades del municipio de Tecolotlán.	Encontrar un lugar.
		Desarrollo Social	Concientizar a los padres de familia de los beneficios y la importancia de que los niños desarrollen habilidades	Invitar a los padres de familia a asistir a una clase cada cierto tiempo para que observen los avances de sus hijos.	Que los padres de familia vean y estén conscientes de los aprendizajes que deja cada uno de los talleres.	Tecolotlán	Disminuir la deserción de los alumnos de los talleres de casa de cultura.

			artísticas.				
		Desarrollo Social	Que los alumnos cuenten con el respaldo de los padres de familia para que su proceso de aprendizaje sea más productivo y completo.	Mantener una buena comunicación con los padres de familia y hacerles ver que beneficios tienen las tareas y actividades en casa.	Involucrar a los padres de familia en los grupos y tareas de los alumnos.	Tecolotlán	

Desarrollo Social

Vislumbrando que la asistencia social, fortalece las condiciones de vida de la población, como institución, nos limita las condiciones de deterioro de las instalaciones, las Ideas equivocadas de la ciudadanía respecto a beneficios, programas y servicios que ofertamos, posicionándonos en una encrucijada de acceso, permanencia y cobertura de servicios.

Problemáticas.

- El área de Desarrollo Social tiene como problemática, la dificultad para la adecuada difusión de sus programas sociales tanto en agencias como delegaciones.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Desarrollo Social	Difusión adecuada a todas las agencias y delegaciones sobre los programas sociales.	Citar mensualmente a los delegados y agentes para informar de los programas sociales vigentes además de entregarles información impresa.	Elaboración de trípticos informativos mensuales sobre programas sociales vigentes. Impresión de publicidad para su distribución. Calendarizar reuniones mensuales con agentes y	A todo el municipio de Tecolotlán.	Tener un mayor alcance de difusión de programas del área de desarrollo social.

					delgados, para informar sobre los programas vigentes mensuales.		
--	--	--	--	--	---	--	--

Instancia Municipal de las Mujeres

Sector de la población altamente vulnerable, con vivencias de violencia, discriminación y falta de oportunidades, así como en el ejercicio de sus derechos, situación que nos coloca como municipio en la urgente necesidad de transverzalizar la perspectiva de género.

Problemáticas: 6.3.4.2.1 Falta de oportunidades de empleo para mujeres. 6.3.4.2.2 Carencia de apoyo para mujeres en situaciones de violencia. 6.3.4.2.3 Desconocimiento de los valores y cultura de equidad de género

Problemáticas.

- Carencia de apoyo para mujeres en situaciones de violencia.
- Desconocimiento de los valores y cultura de equidad de género.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Desarrollo Social	Concientizar a la población tecolotlense en los diferentes tipos de violencia.	Prevención e información. Promover protocolos para la atención y acompañamiento de las diversas formas de violencia.	Campaña de diagnóstico. Campaña de prevención. Campaña de seguimiento.	A todo el municipio de Tecolotlán	
		Desarrollo Social	Concientizar a la población tecolotlense en el tema de desigualdad, que tipo existen y qué	Prevención e información.	Campañas de prevención. Campañas de seguimiento.	A todo el municipio de Tecolotlán	

			consecuencias tiene.				
		Lograr que las familias de mayor vulnerabilidad tengan acceso total a los servicios del sistema DIF.		Llevar a los especialistas en psicología y nutrición a las familias más vulnerables que se encuentran en las localidades dentro del municipio			
				Acudir con los especialistas a diferentes localidades para atender a la población más vulnerable de manera cercana y directa, y así mismo verificar que la atención hacia la población sea de manera adecuada. A todo el municipio de Satisfacer el 100% la demanda de solicitudes de un DIF más cercano para la población. . Atender a la solicitud de las personas más vulnerables de manera directa.			
				Supervisar adecuadamente la agenda de los especialistas los días que			

				asisten a las localidades y así mismo facilitar el traslado en vehículos oficiales del sistema DIF.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Deportes

Fomentar el deporte en nuestro municipio como parte central de este nuevo gobierno tanto estatal como municipal, se ve disminuido o se enfrenta a la carencia de las instalaciones adecuadas, pertinentes y necesarias en cada una de las poblaciones que pertenecen a dicho municipio, para lograr que niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad se incorporen a un estilo de vida saludable y en movimiento, requerimos no solo de programas y actividades deportivas, sino que las instalaciones sean mejoradas y así poder promocionar y motivar a la población..

Problemáticas.

- Instalaciones deportivas sin condiciones adecuadas para desarrollar algún deporte.
- Desatenciones para atletas sobresalientes del municipio.
- Carencias de actividades deportivas intermunicipales.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Desarrollo Social	Contar con espacios deportivos de calidad.	Mejorar la infraestructura de todas las unidades deportivas existentes	Se gestionara para acondicionar las unidades deportivas para un óptimo desarrollo de actividades.	Tecolotlán	Rehabilitar el cien por ciento de las unidades deportivas
		Desarrollo Social	Incentivar el talento deportivo	Crear el programa "quiero ser ganador" para atletas sobresalientes	Dar apoyo económico y de entrenamiento para estos atletas.	Tecolotlán	Apoyar al total de atletas seleccionados como sobresalientes y tener representación a nivel estatal y

							nacional
		Desarrollo Social	Aumentar la participación de la ciudadanía. Alejar a la juventud del vandalismo y drogas.	Crear torneos y legas de los distintos deportes.	Desarrollar torneos y actividades deportivas de todos los deportes y tener más intereses de los ciudadanos.	A todo el municipio de Tecolotlán.	Crear una liga de cada deporte y disminuir en un 30% el vandalismo.

DIF

Problemáticas.

- Desintegración Familiar.
- Mal uso de las despensas.
- Falta de interés de los comensales para acudir a consumir sus alimentos en los comedores.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Desarrollo Social	Lograr un entorno familiar saludable que permita la unión familiar.	Fomentar la comunicación asertiva entre los miembros de la familia.	Actividades recreativas con la familia. Participación en Talleres de Salud Emocional. Talleres de Prevención de la Violencia. Terapia Individual y Familiar.	A todo el municipio de Tecolotlán.	Implementar programas de integración familiar a través de diversas actividades.
		Desarrollo Social	Concientizar a los beneficiarios	Que cada encargada de área de	Dar pláticas informativas a los	A todo el municipio de Tecolotlán.	Lograr que no haya mal

			rios de la utilidad y manejo de los alimentos que se otorgan.	seguimiento al protocolo del uso de las despensas.	beneficiarios sobre el contenido de las despensas y de los beneficios de los alimentos.		uso de las despensas que se dan.
		Desarrollo Social	Lograr la convivencia entre los beneficiados por el programa .	Respetar las reglas de operación de DIF Jalisco.	Informar a los beneficiarios de las reglas establecidas por DIF JALISCO. Supervisar la asistencia de las personas en los horarios indicados.	A todo el municipio de Tecolotlán.	Lograr que el área de comedores asistenciales sea un lugar de convivencia común entre los beneficiados.

EJE GESTION DE LA PRODUCTIVIDAD

Fomento Agropecuario

Problemáticas.

- Falta de beneficiario de la figura de herrar.
- Altos costos de los fertilizantes para la siembras.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión de Productividad	Concientizar al productor de dejar un sucesor.	Difundir en reuniones a los ganaderos de la importancia de dejar un sucesor, para evitar problemas y gastos	Programar reuniones para concientizar al ganadero de dejar un sucesor de la figura de herrar. Información personalizada	A todos los ganaderos del municipio de Tecolotlán.	Darles a entender a los ganaderos de la importancia de dejar un sucesor.

				legales en la sucesión.	al realizar en la oficina el trámite de la credencial agroalimentaria dejar un sucesor.		
		Gestión de Productividad	Producir fertilizantes orgánicos en sustitución de los químicos.	Fomentar la cultura de elaborar sus propios fertilizantes orgánicos a los agricultores del municipio.	<p>Programar capacitaciones con agricultores del municipio, para la elaboración de fertilizantes orgánicos.</p> <p>Programar capacitaciones con agricultores del municipio sobre elaboración de combricomposta y uso de lixiviado de lombriz.</p> <p>Programar capacitaciones con agricultores del municipio, sobre el uso de composta en lugar de fertilizantes químicos.</p>	A todos los agricultores del municipio de Tecolotlán.	Producir fertilizantes orgánicos en sustitución de los químicos, para ahorrar costos.

Promoción Económica

La Promoción Económica sea un organismo con reconocimiento y posicionamiento social e institucional con la capacidad de gestionar dentro de la Administración Pública Municipal la perspectiva de apoyo y confianza que logre trascender, generando desde distintas áreas del Gobierno y de la sociedad, programas y acciones tendientes a mejorar la condición y posición de los Emprendedores, comerciantes y empresas del municipio.

Problemáticas.

- Empleos mal remunerados.
- Informalidad de negocios.
- Inseguridad laboral.
- Estancamiento económico.
- Falta de espacios.
- Sector artesanal en declive.
- Presupuestos limitados.
- Falta de interés de comerciantes

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión de Productividad	Incentivar la capacitación y empoderamiento para mejores puestos de trabajo, con sueldos dignos.	Traer capacitaciones para el trabajo.	<p>Buscar capacitaciones.</p> <p>Ofertar cursos y certificaciones.</p> <p>Buscar opciones de trabajo adecuado.</p>	A todos los habitantes del municipio de Tecolotlán	
		Gestión de Productividad	Incrementar la formalidad en los negocios mediante programas o beneficios.	Informar a los comerciantes de las ventajas de regularizarse.	<p>Apoyar a dar de alta ante SAT.</p> <p>Apoyar en asegurar a los trabajadores en IMSS.</p> <p>Apoyar en trámite licencia municipal.</p>	A todos los negocios del municipio de Tecolotlán.	

					Apoyar con beneficios a los negocios que se regularicen.		
		Gestión de Productividad	Apoyar en el aseguramiento o ante el IMSS.	Hacer una campaña para la regularización .	<p>Invitar a directivos del IMSS para facilitar los procesos.</p> <p>Invitar a las empresas a afiliarse a sus trabajadores.</p> <p>Invitar a incorporarse al régimen voluntario del IMSS.</p>	A todo el municipio de Tecolotlán.	
		Gestión de Productividad	Proporcionar la oferta de productos y servicios locales.	Crear espacios para oferta local, buscando apoyos estatales o federales.	<p>Apoyar a los negocios adquiriendo apoyos.</p> <p>Ayudar en formular proyectos productivos.</p> <p>Crear o continuar espacios de oferta, como ferias, exposiciones, galerías, venta en línea, entre otros.</p>	A todo el municipio de Tecolotlán	
		Gestión de Productividad	Buscar espacios adecuados para capacitaciones u oferta de bienes y servicios.	Adecuación de espacios, proveyendo del material necesario.	<p>Solicitar recintos adecuados para talleres.</p> <p>Adquirir el material para impartir talleres.</p>	Tecolotlán	

					Adecuar espacios públicos para ferias o exposiciones.		
		Gestión de Productividad	Incentivar la participación de artesanos y gastronomos.	Buscar espacios amigables donde se fomente la preservación de técnicos artesanales.	<p>Buscar instructores o maestros artesanos que puedan dar talleres de elaboración de productos artesanales o gastronómicos.</p> <p>Apoyar en la exhibición, venta y/o exportación.</p> <p>Brindar asesoría para certificarse como artesano para acceder a programas especiales.</p>	A todos los artesanos del municipio de Tecolotlán.	
		Gestión de Productividad	Administrar el recurso de manera consiente, buscando apoyos estatales o federales.	Buscar opciones viables para realizar eventos llamativos, con un esquema de conversión con el ciudadano.	<p>Buscar apoyos para ferias.</p> <p>Coinvertir con empresas locales.</p> <p>Buscar beneficiarios.</p>	Tecolotlán	
		Gestión de Productividad	Ofertar eventos interesantes para el público en general.	Buscar ejemplos de otros municipios para eventos novedosos.	Acudir a exposiciones, talleres, reuniones, para tomar ideas que nos puedan servir.	A todos los comerciantes del municipio de Tecolotlán.	

					<p>Invitar de manera novedosa a los comerciantes.</p> <p>Crear espacios bien planeados para que estén conformes y sigan participando.</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

EJE GESTION DE LA CONSTRUCCION DE COMUNIDAD Y SEGURIDAD

Participación Ciudadana

Para lograr los objetivos que cada administración pública se plantea y cumplir con las expectativas y anhelos de su sociedad es necesario una auto-ayuda colectiva, el trabajar en conjunto entre gobierno y sociedad es un punto de acción fundamental para un desarrollo equitativo.

Problemáticas.

- Nula Participación Ciudadana en Acciones de Gobierno.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión de la Construcción de Comunidad y Seguridad.	Establecer una estrategia donde el ciudadano se responsabilice por su patrimonio municipal.	Crear, fortalecer o reestructurar consejos ciudadanos de cada patrimonio municipal, sendero, paraje o atractivo turístico, religioso, deportivo, cultural, artístico,	Programa para la creación de los Consejos Ciudadanos de Participación Social, tendrá la responsabilidad de supervisar, dar seguimiento y cuidar el área o lo que se haya especificado en su especificado	Tecolotlán	Total de Comités de Participación Ciudadana que espera sean formalizados para de cada acción de patrimonio

				etc.	en su objetivo de creación.		Municipal.

Seguridad Pública

Problemáticas.

- Elevado número de reportes en los cuales tiene que ver con la violencia familiar y una vez que los elementos de seguridad pública atienden dichos reportes las mujeres reportantes no quieren levantar la denuncia, aunque algunas otras sí.
- Aumento en incidentes por faltas administrativas en las que están involucrados como actores menores de edad, debido a la falta de respeto hacia las leyes y las figuras de autoridad.
- Largas distancias entre la cabecera municipal y delegaciones, patrullas en mal estado y falta de equipamiento, falta de medios de comunicación con delegaciones alejadas, que provoca retraso en la denuncia y atención a hechos que requieren la presencia de los elementos de seguridad pública.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión de la Construcción de Comunidad y Seguridad.	Difusión de los derechos de los y la niñas, niños y adolescentes a vivir una vida sin violencia.	Platicas y sesiones calendarizadas en los diferentes niveles educativos, campañas publicitarias y redes sociales, respecto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes así como las acciones y respaldo que la dirección	Elaboración de trípticos informativos. Pláticas informativas en planteles educativos, primarias, secundarias y bachillerato. Campañas de difusión contra la violencia familiar en redes sociales, actualmente medio más utilizado por jóvenes y	A todo el municipio de Tecolotlán	Activación de código violeta, numero de emergencia. Activación de programas D.A.R.E

				de seguridad pública municipal brindara a todas las victimas d este delito.	niños. Contratación de personal para plan de prevención del delito.		
		Gestión de la Construcción de Comunidad y Seguridad.	Disminuir las incidencias por faltas administrativas en los que menores de edad con los actores así como la inculcación de valores y respecto a las leyes y figuras de autoridad.	Coordinación con planteles educativos y padres de familia para la implementación de programas preventivos y educativos respecto del respeto y cumplimiento de las normas.	Elaboración de talleres participativos. Platicas informativas en planteles escolares con presencia de padres de familia. Activación del reglamento de policía y buen gobierno en cuanto a menores infractores. Campañas de difusión de valores y respecto en redes sociales.	Tecolotlán.	Activación del programa D.A.R.E. Contratación de personal amenos un elemento para la activación y trabajo de las acciones planteadas. Actualización del reglamento de policías y buen gobierno en cuanto a menores infractores.
		Gestión de la Construcción de Comunidad y Seguridad.	Mejorar las condiciones y equipamiento de las patrullas y búsqueda	La designación de unidades exclusivas para la atención de reportes en las	Mejora paulatina de las patrullas. Mantenimiento correctivo y preventivo en	A las delegaciones del municipio de Tecolotlán.	Cuidado de las patrullas. Mejora en el tiempo

			de mejorar o equipar con al menos un medio de comunicación con las delegaciones municipales.	delegaciones, así como la gestión de recursos y equipo por parte de instituciones estatales públicas y también de instituciones privadas.	las patrullas. Gestión de equipo para equipar patrullas. Dotar de algún medio de comunicación en las delegaciones, radio comunicador al menos.		de respuesta de los elementos policia. Instalación de radios en las comunidades que lo requieran para la comunicación con la policía.
--	--	--	--	---	--	--	--

Agencias y Delegaciones

Problemáticas.

- Falta de comunicación (no internet).
- Falta de información de los beneficios y programas que tiene el gobierno.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión de la Construcción de Comunidad y Seguridad.	Establecer estrategias que permita comunicarnos con las localidades más afectadas.		Realizar diagnostico a través del área de informática para detectar el problema. Gestionar posibles soluciones.	A todas las delegaciones y agencias del municipio de Tecolotlán	
		Gestión de la Construcción de	Crear una estrategia que permita establecer	Elaborar calendario de reuniones en las	Establecer reuniones bimestrales que permitan	A todas las delegaciones y agencias del municipio de	

		Comunidad y Seguridad.	lazos de comunicación para tener informada a la ciudadanía.	comunidades para informar de los programas de beneficios para la ciudadanía.	entregar información directa a los agentes. Visitar cada 3 meses a las localidades para llevar información a la ciudadanía. Ver con el sector privado, si es posible establecer infraestructura que permita traer mejor comunicación.	Tecolotlán	
--	--	------------------------	---	--	---	------------	--

Protección Civil y Bomberos

Problemáticas.

- El desconocimiento de la sociedad de los protocolos hospitalarios y las evaluaciones de una emergencia o una urgencia y el tipo de situaciones o servicios que brinda el área de protección civil.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión de la Construcción de Comunidad y Seguridad				Tecolotlán	A las distintas problemáticas dar a conocer las diferencias entre una urgencia y una emergencia mediante las redes sociales de protección civil, a subes

							dar a conocer los tipos de servicio que se brinda a la ciudadanía que son por párete de protección civil .
		Gestión de la Construcción de Comunidad y Seguridad				Tecolotlán	

EJE GESTION GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA

Juzgado Municipal

Problemáticas.

- Procuraduría Social.
- Instituto jalisciense de asistencia social oficina medios alternos de solución de conflictos.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Gobernanza y Transparencia.	Acercar la asesoría jurídica gratuita y que no tengan que salir a otro municipio para servicios de un abogado de oficio.	Gestionar una oficina de la procuraduría social en el municipio.	Hacerlo sabedor a mi síndico.	Tecolotlán	La creación de una oficina de procuraduría social en el municipio.

		Gestión Gobernanza y Transparencia.	Acercar la mediación con efectos de sentencia a laudo y así no tengan que salir a otro municipio	Gestionar una oficina de IJAS en el municipio, capacitar y certificar personal como mediador.	Hacerlo sabedor a mi sindicato.	Tecolotlán	La creación de una oficina de IJAS en el municipio.
--	--	---	--	---	---------------------------------------	------------	---

Comunicación Institucional

Problemáticas.

- Conexión a internet en el municipio y localidades de Tecolotlán.
- Difusoras de radio locales.
- Mayor alcance de diferentes compañías de telefónicas.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Gobernanza y Transparencia.	Buscar medios de internet externos que nos ofrezcan un servicio de internet amplio y rápido.	Ver la conexión amplia y contratar servicios de internet en el municipio. Ver las localidades donde no hay internet.	Buscar empresas para ofrecer internet rápido y con una buena longitud de señal.	A todo el municipio de Tecolotlán.	Dar el más amplio internet en longitud y velocidad.
		Gestión Gobernanza y Transparencia.	Buscar radio difusión locales el cual nos haga publicidad eventos, obras,	Invitar a las radios locales a difundir lo que ofrece el gobierno de manera constante.		A todo el municipio de Tecolotlán.	Con esto podremos difundir a todas las personas

			programas, que ofrece el gobierno municipal.				nas adultas que escuchan la radio.
		Gestión Gobernanza y Transparencia.	Buscar diferentes medios de telefonía en Tecolotlán y sus localidades.	Ver la gama de telefonía móvil que existen y invitarlas a poner longitud a Tecolotlán y sus localidades.		A todo el municipio de Tecolotlán.	Con esto podemos tener una gama de difusión telefónica a diferentes localidades del municipio.

Registro Civil

Problemáticas.

- Falta requisitos para trámites en registro civil, en la delegación de Ayotitlán mal servicio.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Gobernanza y Transparencia.	Que la ciudadanía tenga medios donde pueda informarse sobre los requisitos para realizar los trámites.	Difundir por los medios oficiales la información.	Campaña informativa sobre los requisitos que se solicitan para realizar los diferentes tramites	Tecolotlán	Tener una sociedad informada de los requisitos a través de los medios oficiales.

TRANSPARENCIA

La transparencia y el acceso a la información pública se inician escuchando con paciencia, comunicando con claridad e información con precisión, estos son el principio para que una sociedad inicie su confianza en las acciones que tome su gobierno. Recordemos que una sociedad más informada incide en un gobierno más eficiente.

Problemáticas.

- Falta de conocimiento de los ciudadanos de donde buscar información referencia a la administración y actividades que competen a servidores públicos del Municipio.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Gobernanza y Transparen cia.	<p>Actualizar la oficina donde los ciudadanos puedan identificar a la Unidad de Transparencia.</p> <p>Actualizar la página digital del municipio publicada en internet.</p>	<p>Dar seguimiento y supervisar que las áreas generadoras de información mantengan actualizada su área digital con la información que como sujeto obligado deben administrar.</p>	<p>Facilitar a los ciudadanos el ejercicio del derecho de acceso y la consulta de la información derivada de las obligaciones que se tienen como servidores públicos, garantizando así las medidas y condiciones de accesibilidad para toda persona que pueda y desee ejercer el derecho de acceso a la información.</p>	A todo el municipio de Tecolotlán.	Cumplir con el cien por ciento de los requerimientos de información de la ciudadanía.

Oficial Mayor Administrativa

Problemáticas.

- Falta de conocimiento del personal en cuestiones de procesos administrativos y operativos.

PLAN FEDERAL	PLAN ESTAL	EJE MUNICIPAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	LUGAR/LOCALIDAD	META
		Gestión Gobernanza y Transparencia.	Tener un personal eficiente y capacitado que brinde una atención de calidad a la ciudadanía y brinde soluciones rápidas.		Tener capacitaciones constantes con el personal en diferentes temas.	Tecolotlán	

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

EJE DE GOBIERNO MUNICIPAL

Ejemplo de tabla para la relación

GENERALIDADES DE PADRÓN DE USUARIOS	TOTALES	OBSERVACIONES
Toma de Agua Cerrada	567	Usuarios que realizaron contratación a prevención y solicitaron sea instalada hasta su indicación.
Toma por Suspensión Temporal Voluntaria	678	Tipo de toma en la que el titular solicita por su voluntad le sea suspendido el suministro, debido a tener el domicilio deshabitado.

Personajes ilustres.

FALTA

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

DIAGNOSTICO BÁSICO MUNICIPAL

Las necesidades básicas del municipio

Percepción de cada una de las direcciones

Mesas de trabajo (crear mesas de trabajo)

La dinámica de mesas de trabajo se da mediante el proceso de taller, los cuales consisten en convocar a la población por sectores, con la finalidad de conocer el sentir y las propuestas que ellos harían en los 5 ejes de gobierno.

Crear mesas de trabajo con el sector comercial (Área de apoyo Promoción económica)

Mesa de trabajo con el sector campesino y agrícola (Área de apoyo Fomento agropecuario)

Mesa de trabajo con el sector vulnerable, adulto mayor, niños (Área de apoyo Desarrollo social, DIF)

Mesa de trabajo con agentes y delegados (área de apoyo, agencias y delegaciones y participación ciudadana)

Datos de las diferentes instituciones

PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO

Misión

Las ACCIONES, PROGRAMAS Y Decisiones DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TECOLOTLÁN 2021- 2024, Deberán siempre priorizar la atención de las necesidades de sus habitantes con prontitud a través de la prestación de los diferentes servicios y obras; siempre consiente del uso eficiente de los recursos , apegado a los principios de igualdad, inclusión, legalidad, respeto a los derechos humanos, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, con el fin de impulsar el desarrollo local y sostenible.

Visión

Las dependencias del gobierno municipal de Tecolotlán, estarán comprometidas con la ciudadanía para dar respuesta con calidez y calidad a las necesidades, así mismo cumplirán con los objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo humano local pues la prestación servicios y la realización de obras de infraestructura satisfacen sus necesidades y mejoran su calidad de vida. Las instituciones públicas intervienen con apego a los principios de igualdad, legalidad, de respeto a los derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas, aplican criterios de integralidad, igualdad de género, innovación y calidad en el trabajo, para el uso y destino de los recursos públicos ejercidos por las servidoras y servidores públicos

Valores y principios

- Calidad en el servicio
- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Honestidad/ transparencia
- Respeto.
- Objetividad

Honestidad/transparencia: rendimos INFORMACIÓN ATRAVÉS DE NUESTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE FORMA PUNTUAL.

Responsabilidad: las decisiones y acciones que se realizan al interior de la Administración se hacen de manera consiente y como resultado de un análisis a profundidad.

Ejes del gobierno

Eje 1. Gestión territorial. Infraestructura, servicios y medio ambiente	Eje 2. Gestión para el desarrollo social.	Eje 3. Gestión de la productividad. Reactivación y desarrollo económico
Eje 4. Gestión de la construcción de comunidad, seguridad y vialidad	Eje 5. Gestión gobernanza y transparencia	

EJE	OBJETIVO GENERAL	ACCIONES A REALIZAR
Gestión territorial. Infraestructura, servicios y medio ambiente		<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Infraestructura y obra pública (brechas, caminos, calles, drenajes y corredores) • Gestión de Nuevo fraccionamiento • Gestión del agua (agua limpia, red de distribución en buenas condiciones, aprovechamiento de aguas residuales)
Gestión para el desarrollo social.		<p>Salud : actualización paramédicos Y TRASLADOS GRATUITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de primeros auxilios a ciudadanía

		<p>general y maestros de todos los niveles</p>
<p>Eje 3. Gestión de la productividad. Reactivación y desarrollo económico</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento y desarrollo para hombres y mujeres • Capacitación para autoempleo • En cada evento cultural y deportivo fomentaremos el comercio local • Fomento en el ámbito privado y público de personas con capacidades diferentes • Creación de publicidad de los destinos turísticos de nuestro municipio • Módulo de información turística • Difusión expos y ferias carnaval • Programas de apoyo para campesinos, ganaderos y agricultores • Talleres de apoyo para el desarrollo de campesinos, ganaderos y agricultores
<p>Eje 4. Gestión de la construcción de comunidad, seguridad y vialidad</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la importancia de una cultura vial • Daremos sentido a las calles • Municipalización vial • Participación de la ciudadanía para la construcción de comunidades , mejoramiento de su seguridad y protección

		<ul style="list-style-type: none"> • Programas de prevención en materia de seguridad • Regulación de predios (dando certeza jurídica) • Ampliaremos la vigilancia y mejoraremos el servicio del personal de seguridad pública, orientándolo a dignificar su trabajo e imagen, con equipamiento y capacitación para que sean eficientes, con pleno respeto a los derechos humanos
<p>Eje 5. Gestión gobernanza y transparencia</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno confiable y cercano para la ciudadanía • Transparencia y eficiencia y manejo de los recursos públicos de ayuntamiento • Planeación, monitoreo y evaluación para mejorar la atención a la ciudadanía • Debemos adquirir antenas de red para mejorar la comunicación con las localidades y la cabecera municipal • Debemos adquirir antenas de red para mejorar la comunicación con las localidades y la cabecera municipal

Áreas relacionadas con los ejes	Ejes	Áreas
	Eje 1. Gestión territorial. Infraestructura, servicios y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> -Servicios Públicos Municipales -Ecología -Obra Pública -Maquinaria
	Eje 2. Gestión para el desarrollo social.	<ul style="list-style-type: none"> -Deportes -cultura -desarrollo social -educación
	Eje 3. Gestión de la productividad. Reactivación y desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> .Promoción económica -Fomento agropecuario -Turismo
	Eje 4. Gestión de la construcción de comunidad, seguridad y vialidad	<ul style="list-style-type: none"> -Seguridad -Participación Ciudadana . Agencias y delegaciones -Servicios médicos Municipales -Protección civil -Catastro -Predios Rústicos -Participación ciudadana
	Eje 5. Gestión gobernanza y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> -Transparencia -Archivo -Tesorería -Órgano interno de control -Adquisiciones -Comunicación Social -Patrimonio -Oficialía

<p>Áreas que están dentro del gobierno municipal</p>	<p>Registro civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catastro • Juzgado Municipal • Ecología • Aseo Público <p>Cultura</p> <p>Deporte •</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras Públicas • Instancia Municipal de la Mujer • Desarrollo Social <p>Promoción Económica</p> <p>Oficialía Mayor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rastro Municipal • Transparencia
---	---

Contaminación ambiental

Erosión de suelos

Ordenamiento ecológico territorial y Riesgos

Riesgos municipales

Las localidades que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia de una amenaza naturales son las siguientes.

Demografía

Migración, Marginación y pobreza

Educación

Infraestructura

Cultura

Salud

Cobertura

Promoción y Generación de Empleo e inversión

Empleo e ingresos

Producción agrícola

Producción pecuaria

Comercio

Turismo

Festividades

Riqueza histórica cultural

Infraestructura hotelera

Industria

Artesanías

Servicios de apoyo a la actividad económica

Infraestructura económica social

Tecnologías de la información y telecomunicaciones

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Recolección de basura

Buen gobierno

Estructura administrativa

Ingresos

Egresos

Participación social en el municipio

Incidencia delictiva

Relación de Problemas Estratégicos por Sector

Desarrollo Agropecuario.

Desarrollo de Infraestructura.

Economía y Empleo.

Turismo y Servicios.

Educación, Ciencia y Tecnología.

Salud y Deporte.

Cultura

Seguridad Pública

Protección Civil.

Relación de Problemas Estratégicos por Sector

Desarrollo Agropecuario.

Desarrollo de Infraestructura

Comercio

Ganadería

Turismo

Agricultura

. Objetivos estratégicos por sector:

Desarrollo Agropecuario.

Desarrollo de Infraestructura.

Economía y Empleo.

Turismo y Servicios

Educación, Ciencia y Tecnología.

Salud y Deporte

Cultura.

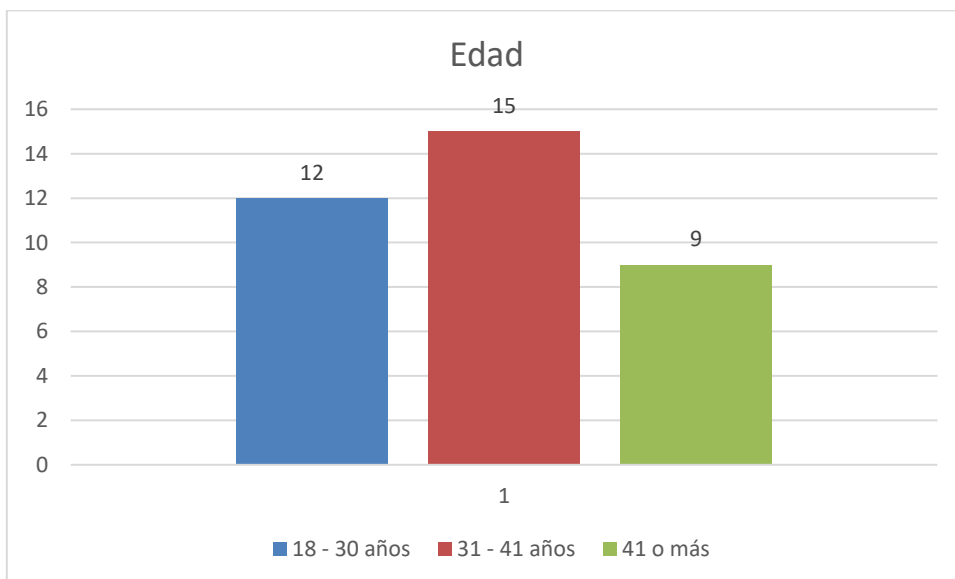
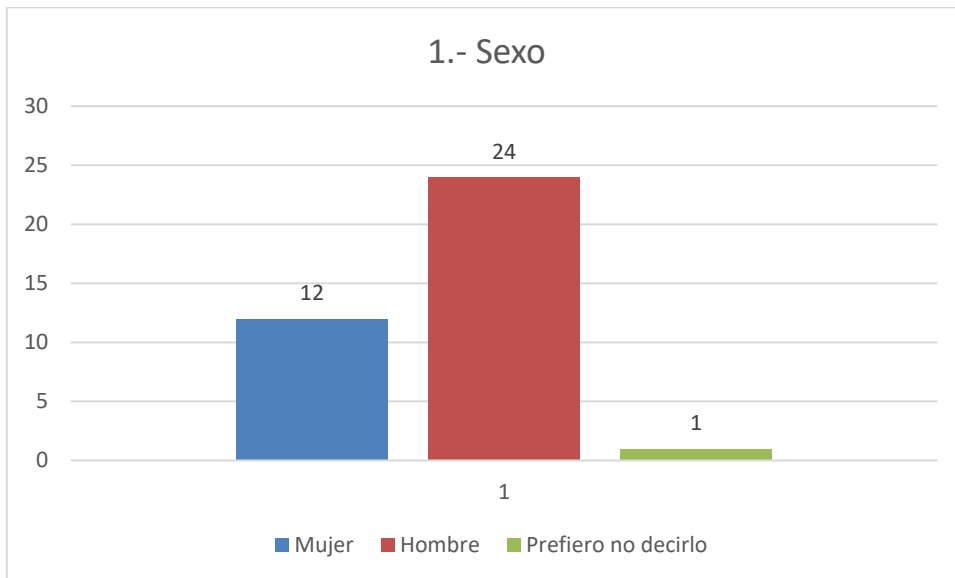
Pobreza y Marginación.

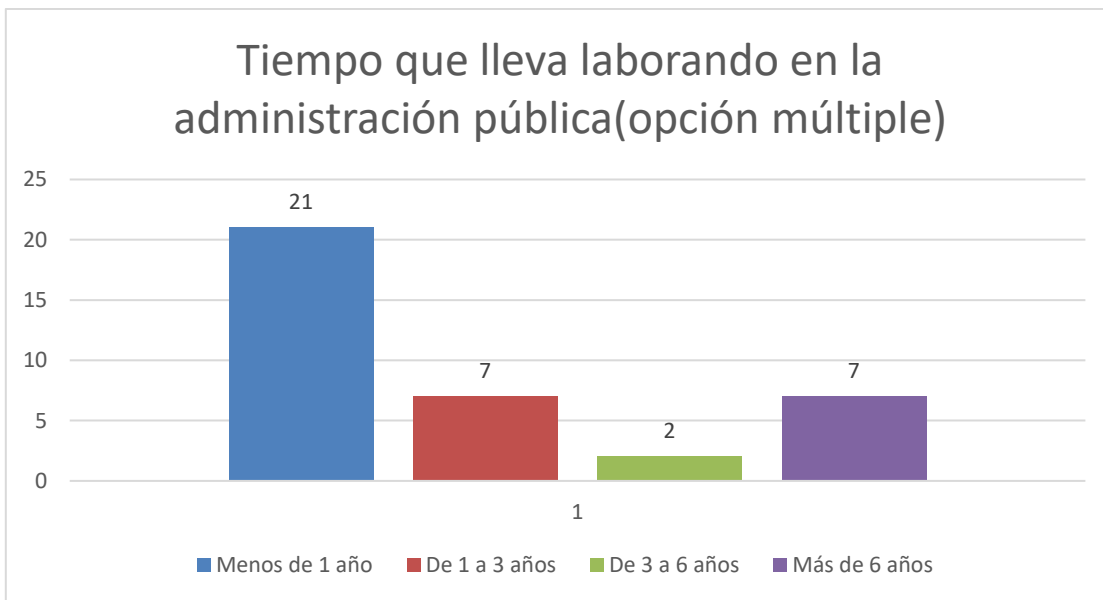
Seguridad Pública

Protección civil

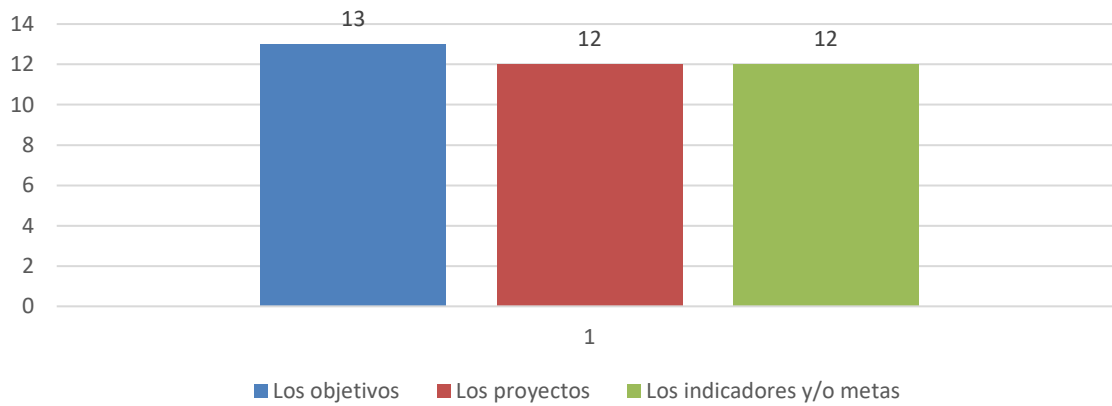
Hacienda Municipal.

ANEXOS

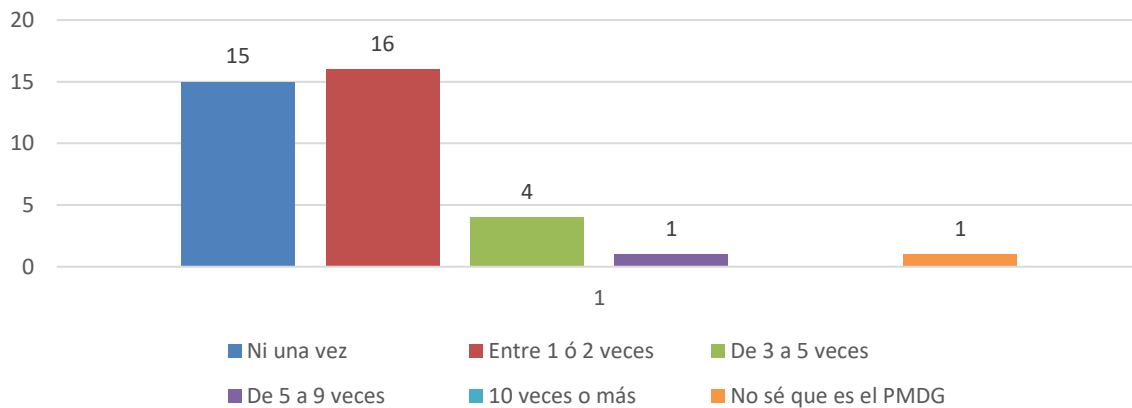




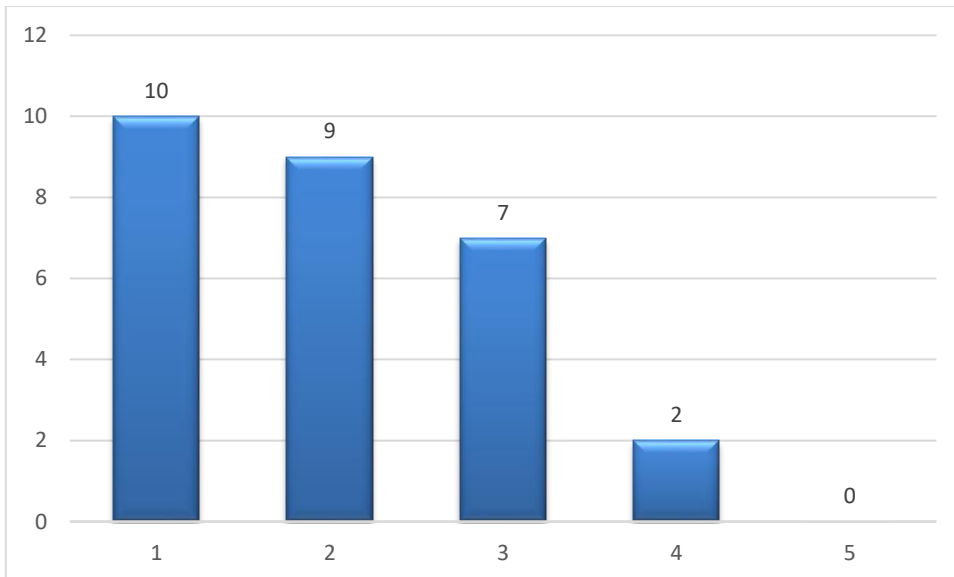
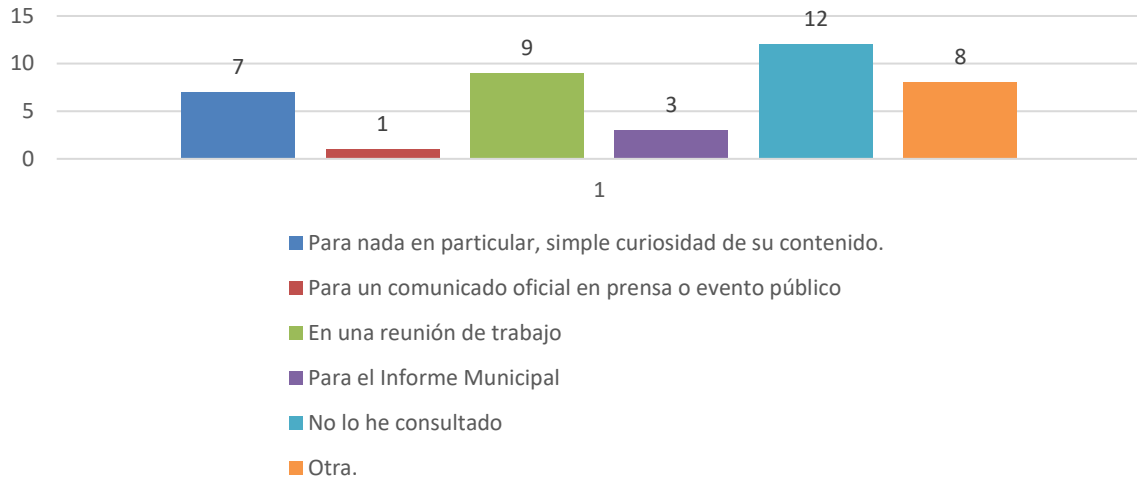
5.- ¿Cuál o cuáles son los elementos que considera más importantes de un Plan Municipal de Desarrollo Municipal?

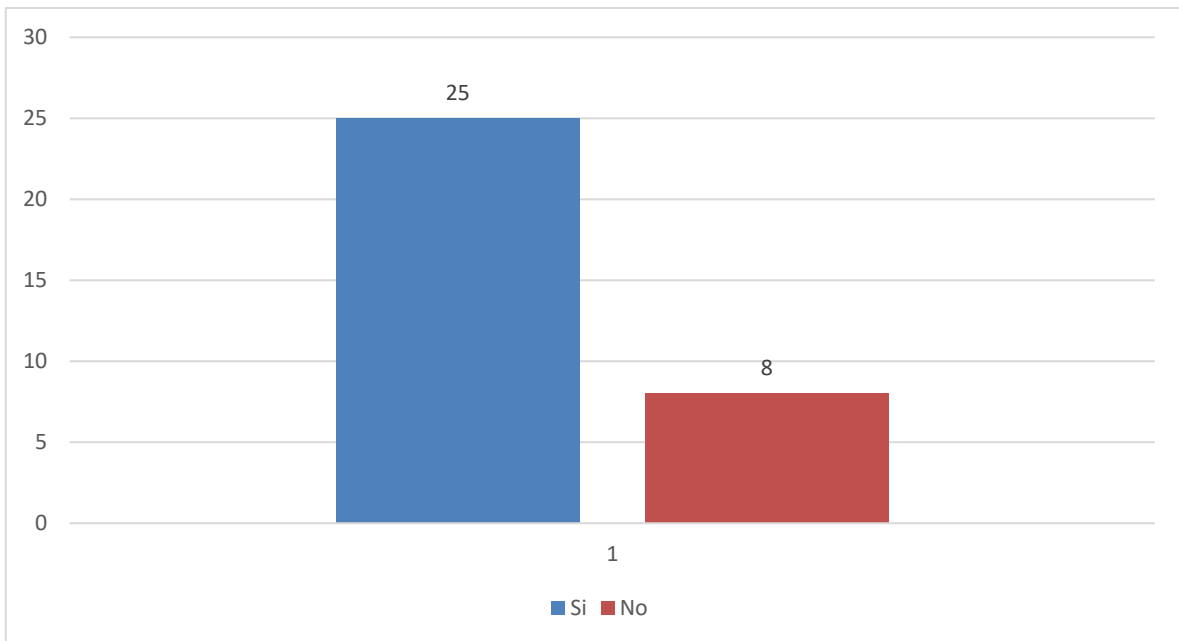
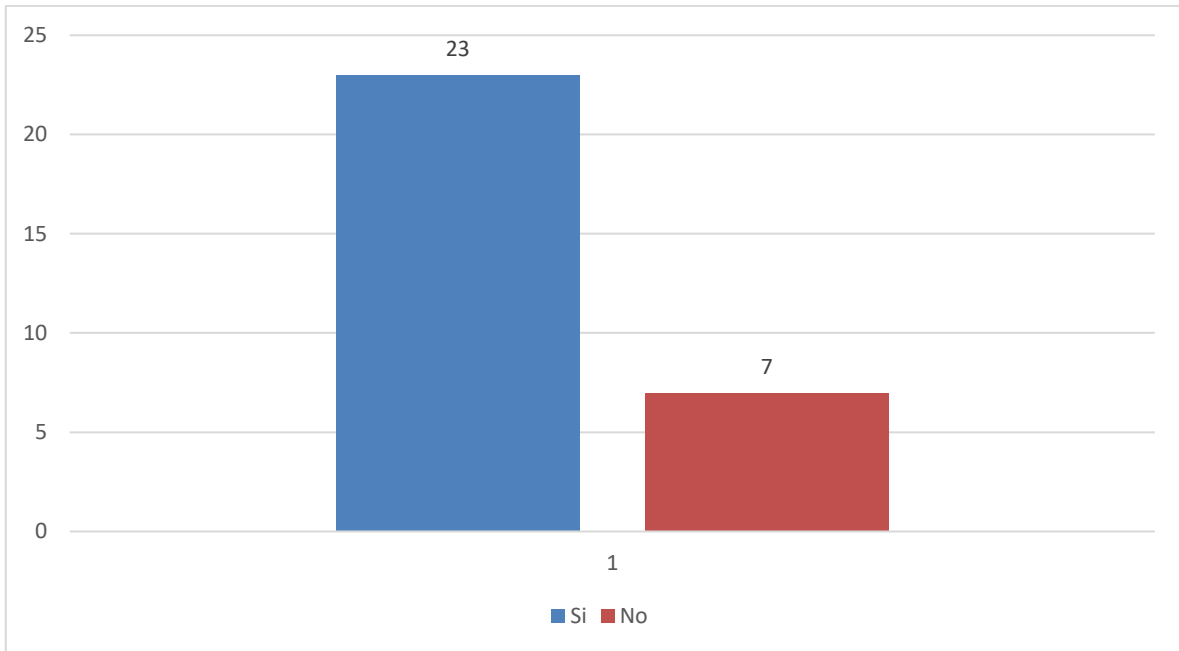


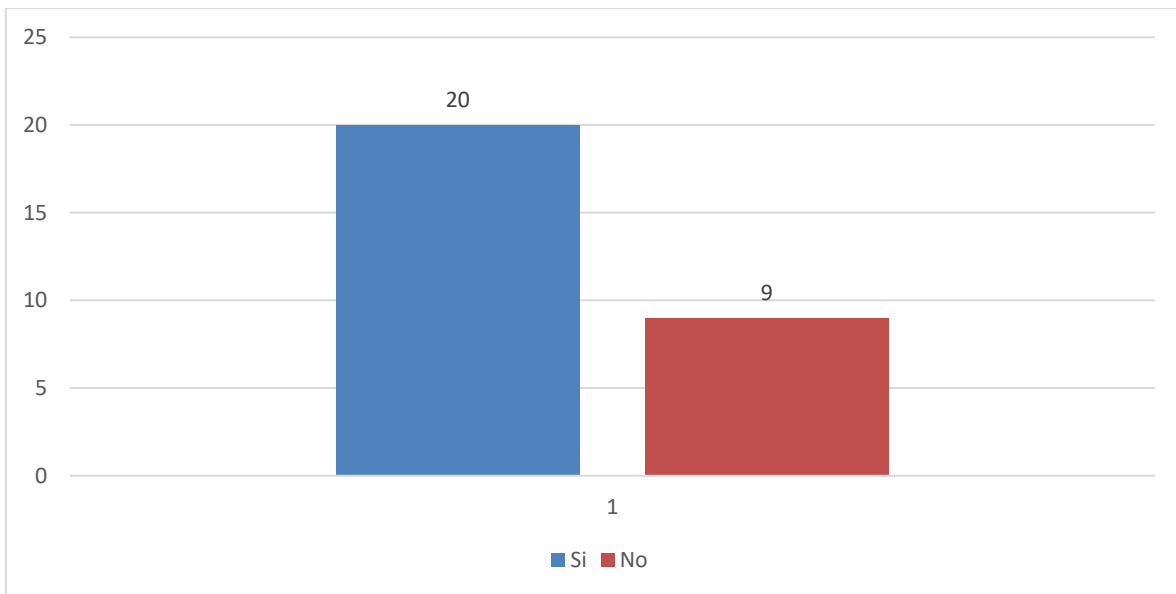
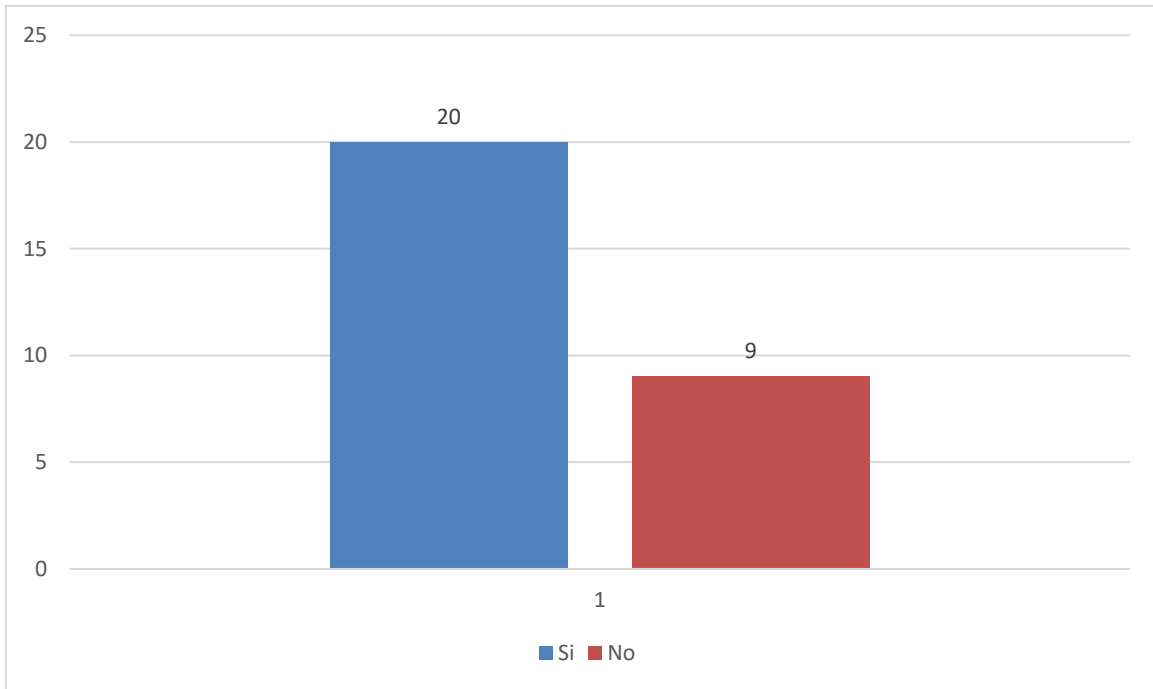
6.- En los últimos 12 meses, ¿aproximadamente cuántas veces ha consultado o utilizado el Plan Municipal?

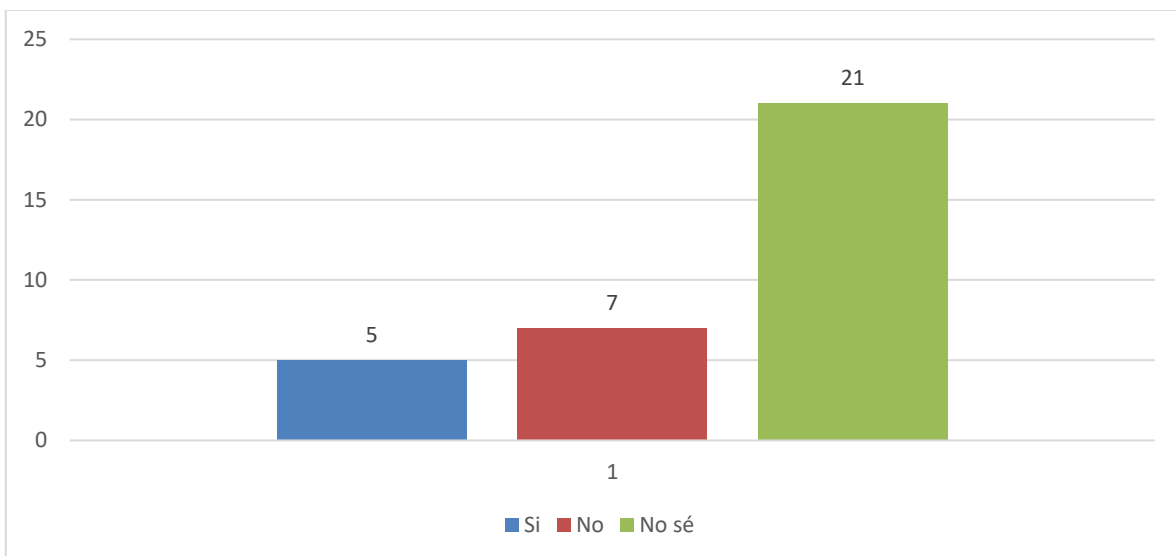
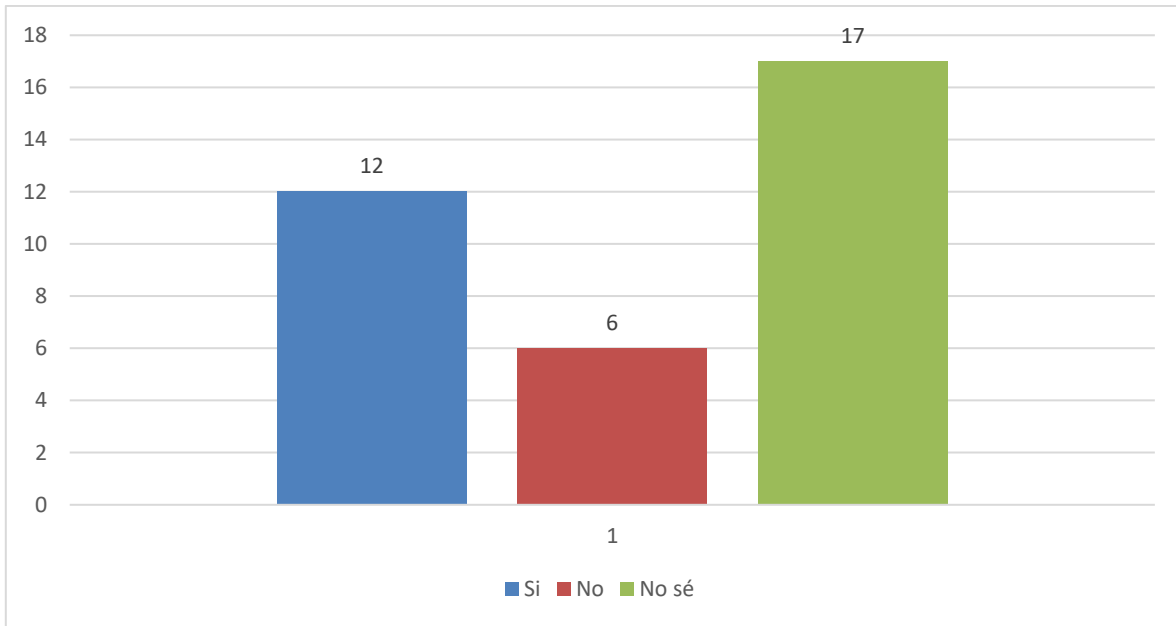


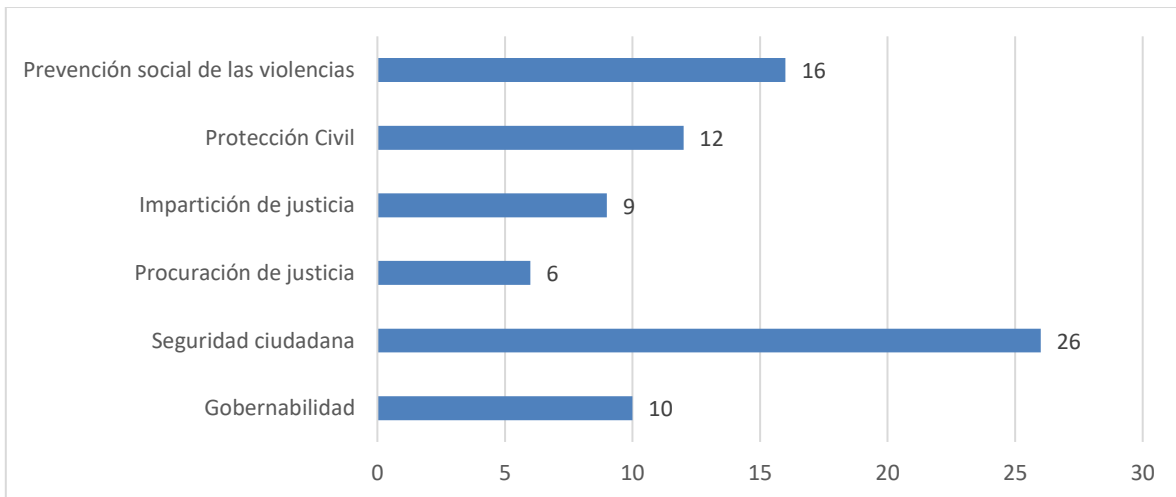
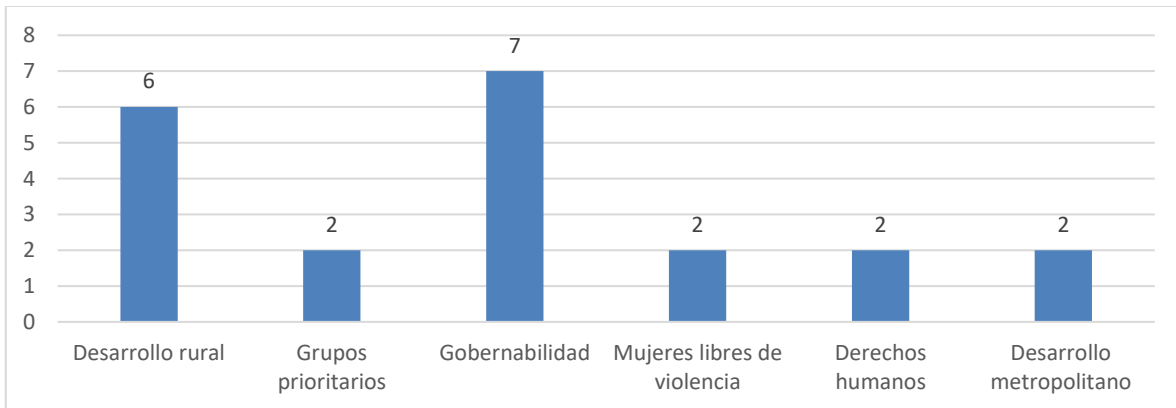
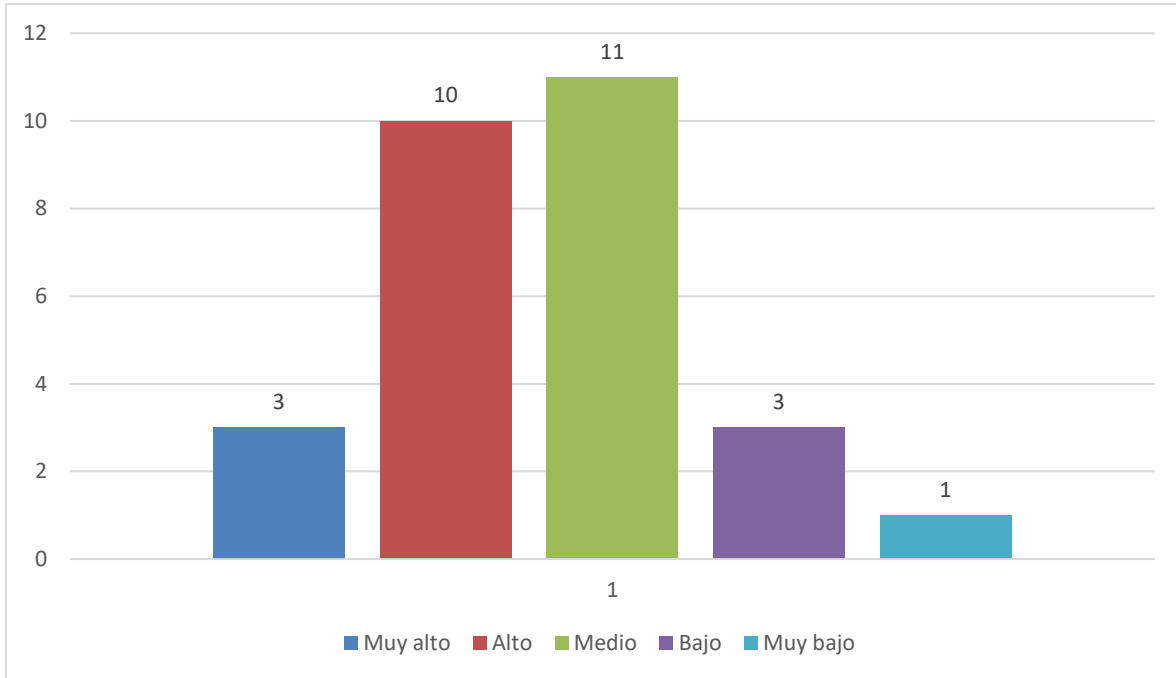
7.- ¿Para qué ha consultado o en que ha utilizado la información o contenidos del Plan Municipal? Selecciones todas las que considere.

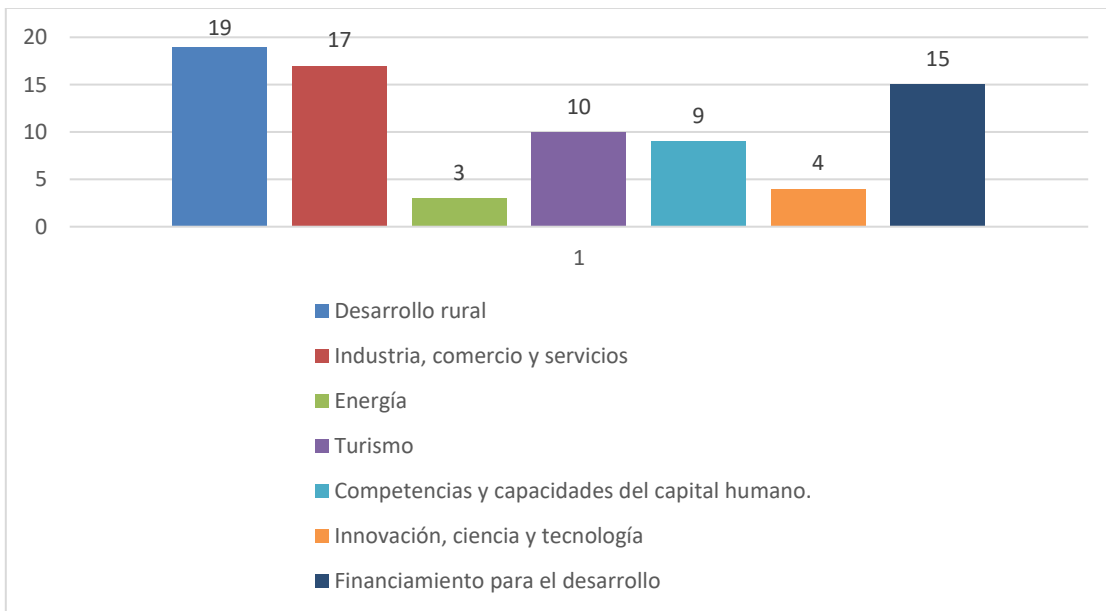
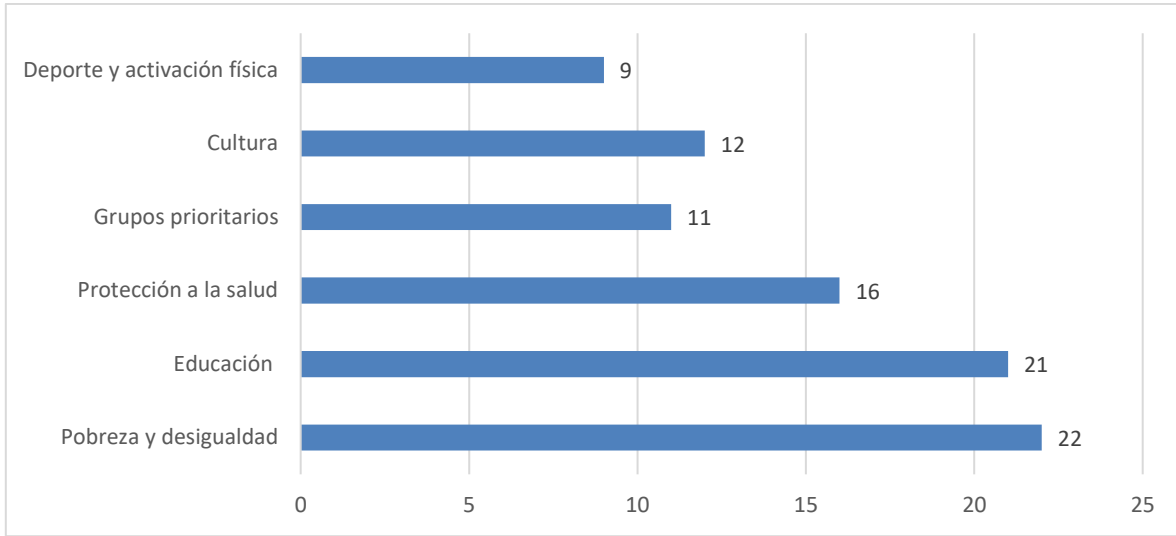


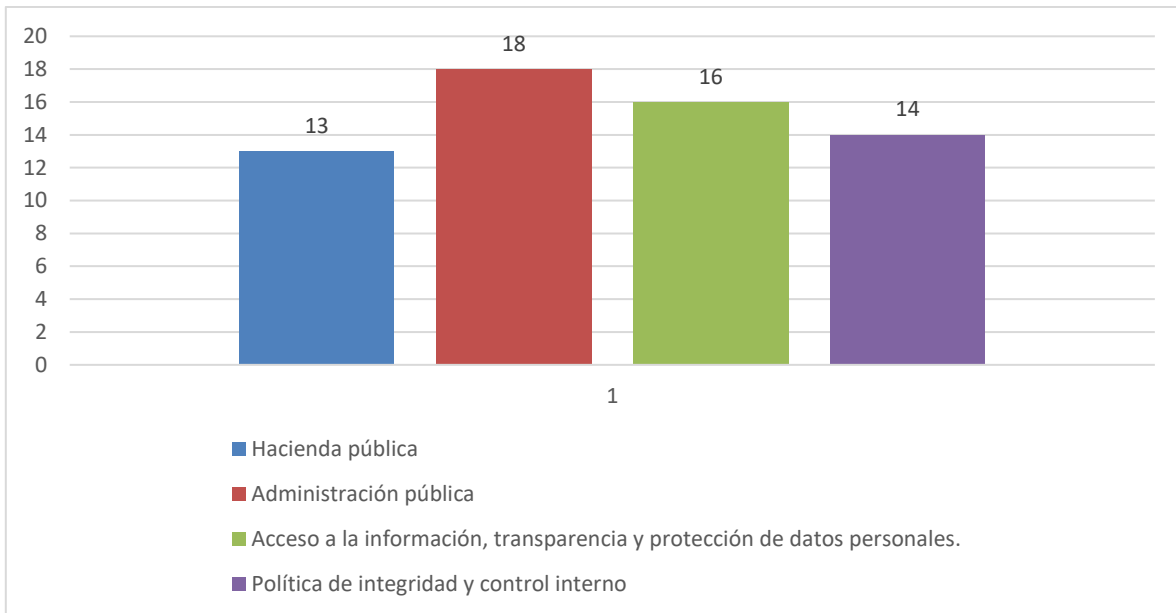
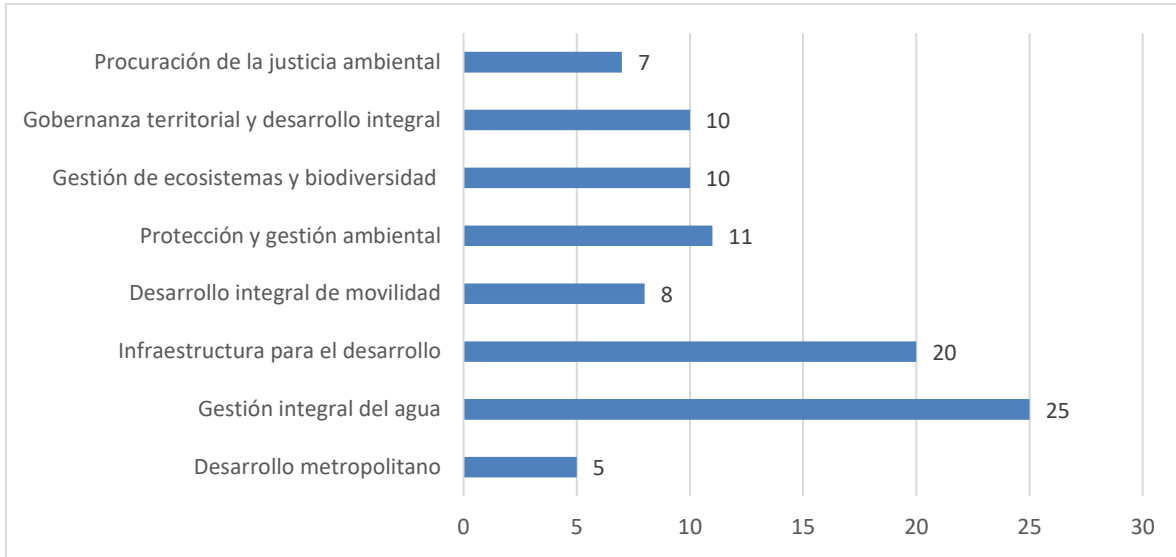


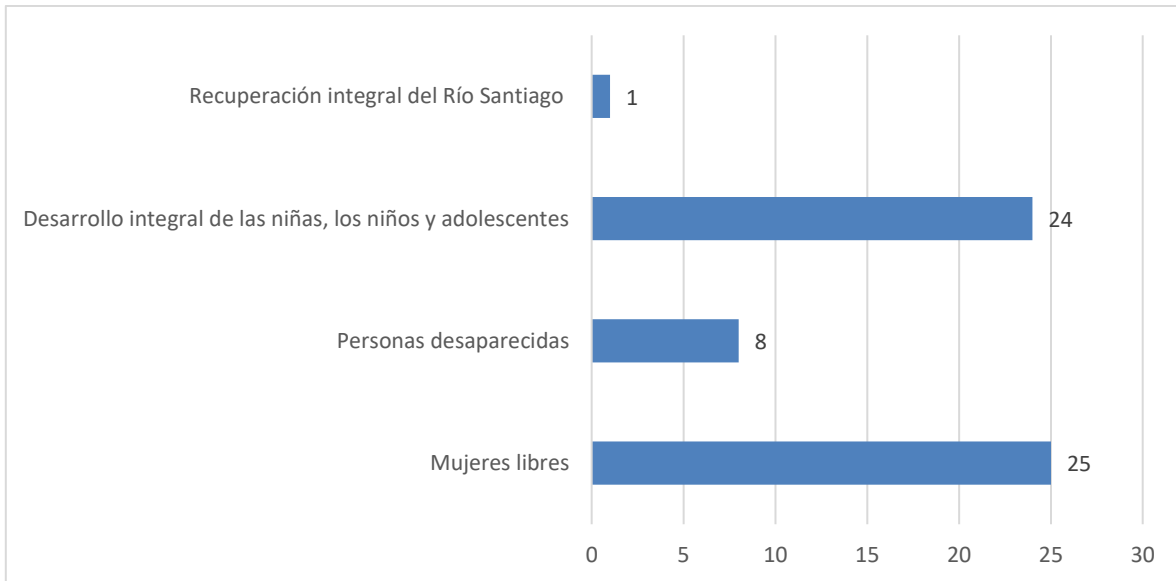
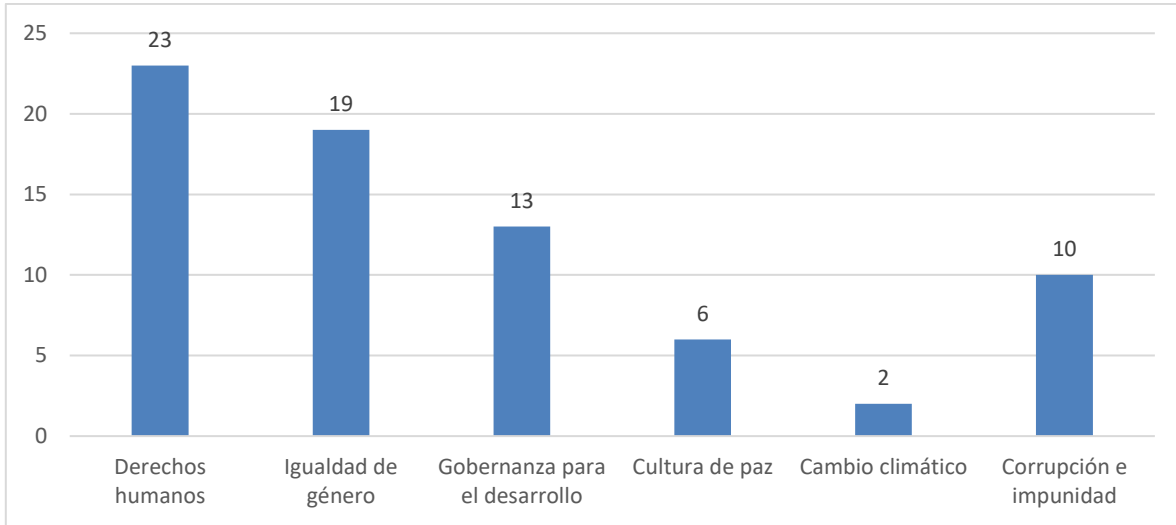












FUENTES DE INFORMACIÓN

Consultado el 04 febrero 2022. Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Estado de Jalisco [inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/municipios/14088a.html](https://www.jalisco.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/municipios/14088a.html)

Consultado el 04 enero 2022. Jalisco, gobierno del estado, Municipio de Tecolotlán, consultado en: <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/tecolotlan>